IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—24

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUÉVES 30 DE JULIO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

NUM 168

ALMANAQUE

HOY 30—Santos Abdon, Senen y santa Máxima mártir.

SOLICITADAS

Instituto Sanitario Modelo.

Sr. Redactor de LA NACION.

Muy Sr. mio:

Sírvase vd. dar cabida en su periódico á la contestacion amplia que tenemos ofrecida al Sr. Lassance á su remito urdido para descarriar la opinion pública y á sus inexactas aseveraciones por medio de las cuales ha pretendido empequeñecerme ante los ojos de la gente sensada, y quitarme todo el valor que tengo adquirido como **autor del pensamiento** y director facultativo del "Instituto Sanitario Modelo"

Ante todo debo recordar al Sr. Lassance aquel adagio tan conocido: «el hábito no hace al monge» y q' la leccion que hoy vá á recibir debe servirle de esperiencia para mas adelante, pues no siempre tendrá la fortuna de dar con ignorantes ó gentes que se dejen arrebatar el fruto de sus estudios, sino que ha de hallar tambien hombres capaces de defenderse por todos los medios que estén á su alcánce, de sus capciosas maquinaciones.

Habiamos concebido la idea de hacer una publicacion estensisima, probando matemáticamente la falta de buen sentido del Sr. Lassence en este debate, y lo deplorable que fuera para el pais mismo que las «historias» del Sr. Lassance conmigo se repitieran con frecuencia y hallaran el apoyo de los hombres y de las leyes; pero hemos desistido por ahora de esa idea, guardando, sin embargo, documentos de gran importancia, sumamente valiosos, de infinita trascendencia y en número mas que suficiente para confundir al Sr. Lassance cada vez que pretenda atacarnos en la prensa, asi como se haga necesaria su presentacion.

No quisiera dejar de consignar aqui una cósa y es, que deploro la situacion en que se ha metido el Sr. Raffo, quien por complacer á Lassance y tal vez por otros fines particulares, ha faltado abiertamente á la verdad, traicionando su conciencia y empeñando el brillo de la razon que me asiste.

El público, que no es necio, comprenderá perfectamente que el Dr. Clausolles no es ingeniero, ni ha querido quitar jamás al Sr. Raffo la gloria de haber levantado el plano, ni á los albañiles la de haberlo convertido en obra.

¿Dónde ha leido el Sr. Raffo semejante especie, ni q' mi pretension fuera la de titularme propietario del «Gran Instituto Sanitario?» Contesten si pueden los Sres. Raffo, Bartrons y Lassance.

Pero ya que este punto nos toca aquel Sr. con argumentos y aseveraciones tan estrañas al caso, le diremos que su carta es un tejido de absurdos ridiculos y palpables falsedades y que ha faltado á lo q' mas en estima debe tener todo hombre de bien, asegurando mentidamente que el plano fué aceptado por Lassance (solamente y no por Clausolles y aquel.) El Sr. Raffo á quien por otra parte tengo por hombre de bien, es imposible que al asegurar que jamás há tratado conmigo ni recibido observaciones de mi, ni discutido conmigo tambien uno por uno todos los puntos que se relacionaban con las prescripciones de la higiene y demás del caso, lo haya hecho sin mano trémula y sin sentir la punzada del remordimiento en su conciencia. El Sr. Raffo conoce perfectamente la mesa escritorio de mi casa donde varias veces sacamos juntos diversos cálculos, asi como yo conozco la de la suya, en donde fuí tantas ó mas veces que Lassance con el fin de dilucidar cuestiones en que Lassance no entendia jota, por cuyo motivo iba siempre conmigo.

Hubiera dejado dormir en paz al arquitecto Sr. Raffo, si hubiese guardado en esta cuestion todo el decoro que era de esperar de un hombre como él; pero ya que há tenido á bien el ponerse gratuitamente de Redentor, haremos nosotros lo posible para crucificarlo.

Lo mas pronto posible requeriremos al Sr. Raffo ante los Tribunales para que nos pruebe lo de la proteccion del Sr. Lassance, empiece pues á ponerse en guardia y "no descanse mucho en los datos que le hayan ofrecido."

En cuanto á la carta de los Sres. Bartrons y Ca., constructores, se reduce á decir que no reconocen mas dueño que al que les ha entregado la plata en remuneracion de sus trabajos, cosa que nadie les ha preguntado, sinó el Sr. Lassance en su carta.

Como todo el mundo sabe el valor que debe darse á esta argumentacion, seria tiempo perdido el entretenernos sobre el particular.

El público podrá hoy recien empezar á formarse un juicio exacto sobre esta cuestion: mas tarde los Tribunales lo pondrán mas en relieve, y el fallo de los mismos hablará mas alto que nosotros.

Dice el Sr. Lassance que "el Dr. Clausolles ha pretendido hacerse pasar por sócio, propietario, iniciador, organizador, inventor etc. etc. del Instituto Sanitario Modelo."

Vamos á probar con hechos irrefutables, que las lineas que anteceden son, en parte, pura farsa de Lassance.

De los cinco titulos con que tiene á bien revestirnos, solo tres pueden citarse como publicados y aceptados por nosotros.

Las palabras «inventor y proprietario» son miserables invenciones del Sr. Lassance con las cuales pretende cubrirnos de ridiculo, y desorientar al público.

Con respecto á los otros tres, las de socio, iniciador y organizador, esperamos probárselo, con solo la reproduccion de las siguientes cartas que obran en nuestro poder. Si ellas no bastan, tenemos otras, que talvez estarán mas á su gusto y que publicaremos luego, si fuese necesario, esto és, si el Sr. Lassance nos obligára á ello.

Hé aquí unas muestras:

Mr. Bernheim.

Muy Sr. mio:

Desearia que usted me contestára al pié de la presente, si es ó no cierto, que D. Félix Lassance le dió á vd. órden para imprimir hasta treinta mil prospectos, al final de los cuales se leian estas dos firmas:

Médico, director general y sócio—
Camilo Clausolles.

Propietario—
Félix Lassance.

Sírvase además confirmar que D. Félix Lassance estuvo conmigo en casa de vd. á fin de apresurar en lo posible la tirada que por causas ajenas á nuestra voluntad se habia demorado mas de lo prometido.

Finalmente sirvase vd. indicarme si le es posible la fecha aproximada en que se le dió la órden y la en que recibió de D. Félix Lassance la de suspender la impresion, al propio tiempo que el número de prospectos entregados y concluidos, del Instituto Sanitario Modelo.

Sin otro particular mas que pedirle disculpa por tanta molestia, saluda á V. afectuosamente S. M. A. y S. S.

Camilo Clausolles.

Hoy 21 de Enero de 1868.

—

Señor Doctor:

En contestacion á las líneas que preceden digo á V. que es cierto que el Sr. Lassance vino con V. á hablarme respecto de los prospectos que he impreso y llevan la firma de ambos, y que despues, el 15 de Diciembre, segun mis apuntes, vino á apresurar la tirada y ordenar se imprimieran hasta 30,000.

En 5 de enero volvió para suspender el trabajo.

En esa fecha habia 15,000 tirados yá, de los cuales se han entregado listos 6,150.

Dejando asi contestadas sus lineas anteriores.

Saluda á vd. muy atentamente
J. Bernheim.

—

Señor D. José Molina.

Muy señor mio:

Sintiendo sobremanera que las cuestiones entre el Sr. Lassance y yo hayan llegado á la altura que vd. habrá podido ver por las publicaciones hechas en los periódicos y admirar por los hechos, me veo en el imprescindible deber de molestar su fina atencion para que se sirva contestarme con la lealtad de todo hombre honrado, que no vende su opinion ni transije con la mentira por intereses mezquinos, á las siguientes preguntas:

Primera—Si es ó no cierto que fuí presentado en su casa de la calle Potosi, núm. 275 por D. Félix Lassance en persona, como el autor del pensamiento del Instituto Sanitario Modelo, como director general facultativo y «su único socio.»

Segunda—Si es ó no cierto que habiéndole vd. hecho propuestas para la compra, á nombre de tercera persona, del mencionado Instituto, dijo Lassance que él no podia vender 'sin mi consentimiento' y sin pedir cuarenta mil patacones ademas y á fin de indemnizar mis trabajos de organizacion y de resribuir mi pensamiento.

Tercera—Si es ó no cierto que Lassance le dijo á vd. que no aconsejase á nadie comprar el Establecimiento para "Instituto Sanitario" sin que el Dr. Clausolles entrara en el trato por cuanto era él solo y único, á su ver, capaz de hacerlo marchar y que D. Félix Lassance jamás hubiera soñado semejante Instituto ni se habria metido en camisa de once varas, si no hubiera sido la claridad de mis cálculos y el porvenir que yo le habia puesto ante sus ojos, pues él no conocia nada á este respecto.

Vd. me perdonará, Sr. Molina, el que no me haya sido posible hallar manera alguna de escusar semejante declaracion de su parte, pero hay momentos en que se vé el hombre tristemente envuelto y arrastrado á poner en práctica lo que mas lejos estaba de su pensamiento.

Esto es lo que acaba de acontecer á su muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Camilo Clausolles.

Julio 16 de 1868.

—

Sr. Dr. Clausolles:

En contestacion á lo que antecede digo á vd. lo siguiente:

Referente al articulo primero de su precitada, la venida de vd. y el Sr. Lassance á mi casa, no fué espresamente para presentarlo como tal usted me indica, sin embargo atraido por la conversacion recuerdo muy bien que el Sr. Lassance dijo lo que ya otra vez me tenia dicho: que usted era el autor, iniciador y que seria el director médico y estable en el Instituto.

2.° Que lo contenido en su segundo articulo es cierto, aun que no recuerdo si fueron dos mil onzas ó cuarenta mil patacones como dice vd.

Referente á su tercer articulo tambien es cierto, aunque algo variado en la forma del redactado á las espresiones; pero mas ó menos en el mismo sentido.

Deseando, Dr. satisfacer á usted con la verdad de lo ocurrido, pues que comprendo que donde se juega el crédito y la honradez del hombre debe ceñirse estrictamente á la verdad del hecho, como así lo hace su mas atente affmo.

S. S. Q. B. S. M.
José C. Molina.

Casa de V. Julio 16.

—

Sr. Mazetti.

Muy señor mio.

Estimaré se sirva Vd. ratificar al pié de la presente, que Vd. ha sido el constructor de la lápida de mármol que hace tiempo fué colocada en el vestíbulo del Establecimiento Sanitario, situado sobre la barranca de Santa Lucia y cuya inscripcion es como sigue: «Instituto Sanitario Modelo, fundado en el año 1868 por D. Félix Lassance y D. Camilo Clausolles, médico.»

Espero declare tambien como es cierto que el citado D. Félix Lassance, mandó por conducto de vd. construir en mármol el busto del que firma esta carta, en Italia.

Finalmente, sirvase decirme tambien si es ó no cierto que el citado Félix Lassance me ha presentado á vd. para que me reconociese como su socio, y director general facultativo del mencionado Instituto Sanitario.

Sin mas por hoy, tengo el gusto de saludarlo affmte.

Camilo Clausolles.

Buenos Aires, 21 de Julio de 1868.

Conforme—

S. S.
Mazetti.

—

Sr. D. Calisto Oyuela.

Muy señor mio:

Cuando se precisa al hombre para que deponga la verdad, cuando se trata de dar cumplimiento á uno de nuestros mas sagrados deberes, las miras del interés mezquino no deben ser motivos jamás para torcer el sentido jenuino de las cosas ó palabras, ni ocultar la verdad de los hechos.

Bien sé, Sr. Oyuela, que vd. no tiene motivo alguno para apadrinarme en el asunto que trato de llevar á término, por medio de los Tribunales, contra D. Félix Lassance, por asuntos puramente de honra profesional y cuestiones de derecho. Tampoco desconozco todo el empeño que vd. puso y sus buenos oficios para el arreglo de nuestra cuestion; pero las cosas han llegado á tal punto, que bien á mi pesar no puedo escusarme en pedirle se sirva contestar á las preguntas que subsiguen:

Deseo saber si es ó no cierto que fué Vd. presentado á mi casa por D. Félix Lassance, siéndolo yo á mi vez ante Vd. como su sócio iniciador, organizador y médico director general del «Instituto Sanitario Modelo.»

Si Vd. acompañado de D. Félix Lassance y D. Máximo Rodriguez, oyeron la lectura de una memoria, cuyo contenido era la fuente ó el manantial de vida de la institucion mencionada.

Si es cierto que Vd. me suplicó encarecidamente le prestára esa memoria escrita por mi, á fin de sacar dos cópias devolviéndome á los pocos dias una de ellas.

Si es ó no cierto que ha tenido Vd. en sus manos un prospecto entregado por Lassance al pié del cual se lée mi nombre como médico director general y sócio del Instituto.

Creo, Sr. Oyuela, que no será violentar sus sentimientos al suplicarle su franca contestacion á las preguntas que anteceden. Este es el único modo de hacer que la verdad triunfe siempre en todas las cuestiones que como la presente, está empeñada la honra cientifica del hombre.

Sin deseos de cansar mas su atencion, tengo el gusto de reiterarme su mas atento y S. S.

Camilo Clausolles.

Julio 19 de 1868.

—

Sr. D. Camilo Clausolles.

Muy señor mio:

En contestacion á su apreciable que antecede debo decir á V. que es cierto que el Sr. Lassance me presentó á V. como iniciador de la idea, y médico director del Instituto. Que oí leer á V. en presencia del Sr. Rodriguez una memoria redactada por V. respecto á la organizacion del establecimiento; que esa misma memoria se la pedí á V. para sacar cópia de ella y tambien que he tenido en mis manos el prospecto que me entregó el Sr. Lassance y á cuyo pié se leian las firmas de este señor y la de V.

Creo haber contestado con toda verdad á sus preguntas—Deploro las desavenencias ocurridas despues, y siempre sentiré en el alma que mis esfuerzos hayan sido ineficaces para el amistoso arreglo que tanto he deseado.

Saludo á vd. con toda consideracion y aprecio.

C. Oyuela.

Julio 19 de 1868.

Hasta aquí las cartas:

Ahora el Sr. Lassance nos permitirá cuatro palabritas, por via de conclusion.

Este Sr. debe estar bien convencido que mientras no encuentre redactores como el de la «Patria» q' se nieguen á publicar mis remitidos para dar cabida y anunciar pomposamente la aparicion de los de Lassance, seguiré la cuestion hasta que la luz sea hecha del todo y se abra paso á través de las tinieblas.

El mejor abogado es la razon, Sr. Lassance; y desde que ella asiste á nosotros, la cual está en la conciencia de todo el mundo ningun temor nos infunden sus "amenazas."

Al Sr. Lassance le ha convenido confundir la obra material con la intelectual, los trabajos de los albañiles y el Sr. Raffo, con la institucion y organizacion del establecimiento en si, para de este modo aturdir á esos mismos pobres albañiles y hacerles librar una carta, en la cual se pretende hacer ver al público que el que les entregó la plata, es el iniciador y organizador de un pensamiento!!! ¡Medrados estariamos con las teorias del Sr. Lassance!

Dejamos al lector el derecho de comentar esa estupida argumentacion á su completo gusto.

Por fortuna no faltan en el pais hombres de buen sentido, personas que saben perfectamente distinguir hasta donde alcanza la inteligencia del almacenero en cuestiones de ciencia médica, ni tampoco faltan otras que me han visto practicar esos trabajos, solo, sin ayuda del Sr. Lassance, ni de ninguna otra persona.

¿Qué le queda ahora al Sr. Lassance?

El público juzgará.

¿Cuál es el hombre que poseido de una verdadera fiebre ocasionada por el deseo del oro, no aceptaría una idea, ó no se valiese de la inteligencia de otro para calmar su sed insaciable, para alcanzar su objeto?

¿Qué mérito hay en esto?

¿Cuál es la idea mas fecunda, mas civilizadora, mas humanitaria y progresista, la del hombre q' teniendo q' perder muy poco busca el modo de hacer algo con capitales ajenos, ó la de aquel que concibiendo un pensamiento, lo trabaja, lo estudia, lo perfecciona, le consagra su tiempo, su dinero, lucha con todo género de decepciones y obstáculos, hasta conseguir quien lo comprenda y le ayude á llevarlo á cabo, lo que debe ser objeto de su única ambicion?

No podia hallar mejor oportunidad para manifestar públicamente toda mi satisfaccion y gratitud á las muchísimas y respetables personas que me han ofrecido el testimonio de su opinion.

Repetimos que el público juzgará: al buen sentido del lector toca la apreciacion de este asunto.

En cuanto á las razones que motivaron la disolucion de mi sociedad con el Sr. Lassance, tan publicamente sabida como vergonzosamente negada, no tienen ni deben tener lugar en esta polémica, á menos que el Sr. Lassance, se empeñára en hacerlo público.

Camilo Clausolles.

NACION ARGENTINA

Julio 30 de 1868.

Correspondencia de Paris.

MISCELÁNEA.

Julio 24 de 1868.

El gran prémio de Paris—Noticias teatrales—Ofertas de dos periódicos—Los erizos y las culebras—Entre un Rey y un jardinero—Los pescados salvadores—El Canal de Suez—Asesinato en Sérvia—Partida de la Corte; emigracion general—Gran noticion; la conservacion de las carnes.

Estimado amigo:

A principio de la quincena tuvieron lugar en Longchamp las grandes carreras de Paris, como lo anuncié á sus lectores, cuyo prémio mayor fué de *cien mil* francos en dinero y un objeto de arte, que consistió esta vez en una *Cópa Medicis*, de forma muy elegante, delicadamente cincelada y montada sobre un pedestal de marmol rojo.

(El prémio que ofrece la academia francesa por el mejor trabajo histórico que se le presente, es solo de *veinte mil* francos. Será mas dificil encontrar un buen parejero, que un buen escritor? O, por el contrario, tratarán de *decourager* á estos, por su peligrosa abundancia, para *encourager* á aquellos, como dicen por acá?)

Cierro el paréntisis y prosigo.

En esta gran carrera tomaron parte siete caballos: cuatro franceses y tres ingleses, ganándola *The Earl*, perteneciente á estos últimos y de la propiedad del Marqués de Hastings, quien no tenia trazas de haberse suicidado algunos dias antes, como aseguraron los periódicos ingleses, á consecuencia de las enórmes sumas que perdió en el Derley de Epzom.

Esta carrera fué interesantisima, no solo por la competencia que existia entre las dos nacionalidades, sinó por la gran fama de todos los caballos y por la manera como la corrieron, pues todo el camino fueron casi juntos, hasta pocos metros antes de la raya. Sin embargo, los ingleses parece que tenian la intencion del triunfo, pues hacian enórmes y desiguales apuestas á favor de *The Earl*. que se portó como un valiente.

En esta ocasion tuve el gusto de ganarle la *entrada* á las Tribunas á Pepito, el de la Bolsa; y eso que él fué quien eligió, escogiendo el *Bluskin*, á quien se apostaba tambien muchisimo.

Si á la salida me hubieran devuelto dicha entrada, la habria colocado entre un marquito, como aquellos diez pesos que le ganó Juan Cárlos Gomez en el Club; pues es fama que quien gana á los afortunados, recibe un beso de esa diosa inconstante y novelera que tanto mima á aquellos.

Los franceses quedaron esta vez humillados; ni un grito ni un aplauso dirigieron al ganador, siquiera por cortesia. Apenas si se oia, por aquí y por allá uno que otro formidable *hurrah!* lanzado por un inglés, que se perdia sin eco entre la multitud, como un trueno sin relámpagos en un dia de verano. Despues de concluida esa carrera, no parecia que nos hallábamos en medio del mismo, pueblo que el año último estremecia los aires y atormentaba los oidos con sus estrepitosa alegria. cuando el *Ferbacques* consiguió la palma:

El gran premio de Paris, fundado en 1861 es disputado todos los años desde 1863. Ha sido ganado.

En 1863. por *The Banger* de Mr. Savile.

En 1864; por *Vermouth*, de Mr. Delamarre.

En 1865, por *Gladiateur*, del conde de La grange.

En 1866, por *Ceyton*, del duque de Beaufort.

En 1867, por *Ferbacques* del conde de Montgomery.

Ahora, en 1868, por *The Earl*.

De manera que los ingleses han ganado tres veces y los franceses otras tres. Estos dicen que el turno que viene les toca á ellos. Veremos.

La concurrencia de todas las clases de la sociedad fué inmensa, pero yo creo que apenas habria dos terceras partes de la que asistió en el otro año.

Es verdad que entonces habia mas gente en Paris, pues existia el incentivo de la esposicion, y ademas en aquel dia se presentaban por primera vez en público el emperador de Rusia, y el rey de Rusia, lo que no dejaba de llamar tambien la curiosidad.

Sin embargo, la fiesta estuvo hermosisima, favorecido por un dia nublado y fresquito.

—Apesar de los grandes calores que se están sintiendo, un inmenso público concurre noche á noche al teatro del Vaudeville, donde se está representando un hermoso drama titulado L'*Abime*, de Charles Dicken, uno de los primeros dramaturgos ingleses.

Este drama, lleno de escenas conmovedoras y patéticas cuya complicada trama y natural desenvolvimiento demuestran el gran talento del autor y su gran conocimiento del teatro, se representa admirablemente por todos los actores que en él toman parte, pero particularmente por Mr. Berton, que desempeña el rol protagonista, el cual pertenece al teatro del Odeon.

Mr. Dickens vino espresamente de Londres á dirijir los ensayos, pero se volvió antes de que se pusiera en escena, sin recibir los aplausos que el público le destinaba.

Todavia se ha de representar muchas noches seguidas, durante este verano.

El 1° del entrante julio aparecerá nuevamente en la escena aquella Venus norte americana, que se nombra *Hada Menken* la cual dió tanto que hablar el año último, no solo por la rara perfeccion de su cuerpo, (mis lectores saben que se presenta vestida de seda), sino por la intima posicion en que apareció retratada con Alejandro Dumas, ese vejete alegre y calavera, tan popular y tan estravagante.

Trabajará en el Chatelet, en los «Piratas de la Savana» drama que se exhibirá con todo el aparato con que solo ese teatro puede presentar ciertas piezas.

En Londres está haciendo furor Mlle. Nilson, joven Sueca que ultimamente ha sentado su fama en esta capital, al cantar el *Hamlet* en la grande ópera.

Esta interesante cantatriz está ya rivalizando con la Patti, que se halla en la misma ciudad; pues aunque no posée su magnifica voz, hay en ella mas ternura, y sobre todo, tiene mas talento, y mas arte que aquella.

Mme. Miolan Carvalho, la gran cantatriz francesa que tanto nos deleitaba últimamente en la *Sala Ventadour*, en el poético rol de *Giuletta*, la amada de *Romeo*, está recogiendo en Belgica nuevos laureles para su rica corona, donde se le escucha con un entusiasmo grande.

En Madrid está dando algunas representaciones, con un éxito asombroso, el Sr. Rossi, (no mi amigo D. Adriano) célebre trágico florentino, para el cual parecen escritos los inmortales dramas de Shakespeare, que interpreta como pocos, antes, y como nadie ahora.

De esa misma ciudad vendrá en este invierno Tamberlick. Dicen algunos amigos, que ha perdido mucho su voz, desde que lo oimos en Buenos Buenos Aires.

Pobre!—Veremos como vuelven á recibirlo aquí.

Entre dos periódicos de esta ciudad se ha entablado una competencia digna de atencion. Uno de ellos ofreció á sus suscritores, mediante doce francos, un «zootropo», juguete que ya me figuro conocerán los chiquilines de esa capital, y que consiste en una especie de caja de carton, entre la cual gira otra con figuras en diversas posiciones, que, al dar vuelta, ofrecen un efecto raro; el periódico rival lo acusó de especulador, y prometió hacer mucho mas que él.

Efectivamente, en uno de sus últimos números ofreció á los suscritores de seis meses un viaje gratis, ida y vuelta, de Paris á Ronen, por el Sena; y á los de un año un estuche completo de perfumeria, preparada por una de las mas reputadas fabricas de Paris.

Hay quien dice que el otro periódico ha encontrado una combinacion soberbia, y que dentro de pocos dias se comprometerá á dotar á la hija mayor de todo el que se suscriba por diez años; pero parece que su competidor se prepara ya, no solo á dar dotes á las hijas de los abonados, sino tambien á buscarles marido.

Si Vd. siguiera este ejemplo ¡cuantas muchachas se le suscribirian...!

—Esto es para los agricultores y los campesinos en general.

De un interesante estudio que acaba de publicar el «Cosmos» sobre las viboras y los erizos, resulta, que la multiplicacion espantosa, de culebras que se nota en Francia, proviene de la destruccion que se hace del erizo, pues este animal, inofensivo para el hombre, es el enemigo mas encarnizado de la vibora.

Yo no estoy seguro si en nuestros campos hay muchos erizos, pero, *por si acaso*, les doy esta noticia á los quinteros y á los paisanos, para que protejan, en vez de esterminar, tan útil animalito.

De paso, quiero tambien participarles á nuestras Municipalidades de campaña, tan progresistas y tan celosas de la tranquilidad y bien estar de sus districtos, que las de la Francia pagan 25 centimos, (diez reales cobre,) por cada vibora ú otro animal venenoso que se les presenta muerto.

Este es el modo de concluir, ó al menos disminuir en pocos años, ciertas plagas peligrosas.

—La anecdota siguiente circula en los salones de Berlin.

Paseándose el rey solo en los jardines de Babelsberg, su residencia de verano; encontró á un jóven jardinero y le rogó le mostrase algunas nuevas alamedas. El jóven obedeció presuroso, pero al poco rato, deteniéndose repentinamente, mira furtivamente su reloj y dá muestras de un embarazo estremo.

—¿Qué tiene vd. le dice el rey con bondad?

—Vuestra Majestad me escusará, le responde el jardinero, mi servicio militar me llama á Postdam; dentro de tres cuartos de hora debo estar de guardia en el cuartel.

Inmediatamente el rey hace enganchar, invita al jóven á subir en su carruaje y le conduce él mismo al cuartel; en seguida lo recomienda, sonriendo, á la indulgencia del oficial de servicio, en el caso en que hubiese llegado con algunos minutos de retardo.

—*Le Courrier de Saigon* se ocupa en estos términos del *pescado salvador*, singularidad de la Cocuinchina, de que muchos periódicos han hablado.

«En 1862 un Anamita cubierto de heridas, fué recojido sobre la playa de Cangion. Cuando este volvió en si, contó que él habia sido pasajero de un buque de mar, el cual fué asaltado y pillado por los piratas. Todo el equipaje fué muerto y arrojado al mar; pero él, que no estaba sinó herido, se sintió sostener sobre el agua por un enorme pescado que le condujo suavemente hasta la orilla. Afirma, al mismo tiempo, haber visto perfectamente su misterioso salvador, que se alejó lentamente, despues de haberlo dejado en seguridad.

«En 1865 se nos comunicó la historia de un indígena que decia haber sido salvado de la muerte por un pescado gigantesco, cuya relacion publicamos testualmente:

"Ahora leemos en la «Gia ding thong,» ó descripcion de seis provincias de la baja Cochinchina: "Este pescado (el *ca voi*,) de un natural sumamente dulce, ama correr al socorro de los hombres; los pescadores tienen la costumbre de llamarlo para que obligue á los otros entrar á sus redes. (¡Que pillos esplotadores!)

"Si cualesquier «junco» ó barca, zozobra en alta mar, sucede frecuentemente que este pescado ocurre á protejer los náufragos, y los transporta hasta la orilla; es por eso que los pescadores profesan un culto por este animal.»

La noticia es curiosa é interesante, y merecia ser comunicada á sus lectores ¿no es verdad?

Lo que yo no sé es, cómo diantres hacen los pecadores para llamarlo? Pero los Municipales de Buenos Aires deben averiguarlo, para enseñárselo á los habitantes de esa querida Ciudad, por si alguno se cayera en mortiferos pantanos que la rodean, mas hondos que ciertos rios que conozco.

—Parece ya indudable que en los primeros dias de Octubre del año venidero cruzarán el Istmo de Suez los buques de comercio del mundo, atravezando los deciertos y enlazando la Europa, el Asia y el Africa, por esta via, que acorta en la mitad las distancias entre estas inmesas regiones. Las obras en toda la longitud del canal han tomado un impulso prodigioso, y las esperiencias hechas demuestran que al introducirse las aguas del Mediterráneo en los Lagos Amargos, cosa que tendrá lugar en Abril próximo, no habrá que temer ninguna de las dificultades que ofrecian los bancos de sal á las arenas del desierto en aquellos territorios.

—Una fúnebre noticia ha agitado en estos dias á los Gobiernos de las grandes potencias europeas.

El principe Miguel, reinante en Servia ha sido asesinado en Belgrado, mientras se paseaba en el parque de Jopchidere, en compañia de su prima Ana Constantina y de su Ayudante de campo Garaschanin, el cual tambien ha sido herido.

El principe Miguel recibió un tiro de revolver en la cabeza, muriendo á los pocos instantes.

Los homicidos son tres individuos apellidados Radovanowitch; el padre y dos hermanos, sengun se dice; de una jóven deshonrada por Miguel.

Parece que el mes de Junio es fatal para los principes. En 1867 fué ajusticiado Maxiliano, y en 1868 asesinado Miguel.

Se teme que este suceso puede ocasionar graves trastornos en la situacion actual de los negocios de Oriente.

—La Corte de Francia acaba de partir para Fontainebleau, donde, se dice, habrá algunas recepciones y banquetes en este año, como en otros tiempos.

Con este motivo, la gente novelera, ó mas bien, palaciega, ha elegido tambien aquel precioso paraje para su residencia de verano.

Sinembargo, todas las familas acomodadas se alejan en estos momentos de Paris, en todas direcciones, principalmente hácia Alemania buscando un aire mas puro y menos ardiente para respirar.

—En presencia de las personas que asistieron á la preparacion de algunos pedazos de carne para su conservacion, se rompieron en esta semana, los sellos de la puerta tras la cual se guardaban hacia *cuarenta y cinco* dias. Todo estaba conforme se habia dejado.

Se procedió, pues, á lavar con agua tibia aquella carne, para quitarle la capa glutinosa que la cubria, y se encontró fresca, limpia, sonrosada, como si en ese dia se hubiera cortado de la res. Sin embargo, tenia cierto olor á manido que no me gustó, aunque dicen que esto proviene de la misma composicion, pues, mas tarde, varias personas hicieron con algunas tajadas guisos y bistecks, y le encontraron el sabor y todas las cualidades de la carne enteramente fresca.

Asi pues, este es un gran acontecimiento para nuestro pais, y que me apresuro á noticiárselo; por que aun cuando falta la última prueba: el hacerla pasar la linea, y aunque todavia aparece con su condenado olorcillo, la mayor parte de los inconvenientes están vencidos, é irá perfeccionándose, poco á poco, el sistema que se emplea.

Será esto una mina inagotable para los pueblos del Plata. Ya le he dicho á V. anteriormente, que la preparacion de las carnes por este sistema será sumamente fácil y baratisimo. Costará tan poco, menos tal vez, que lo que cuesta el envenenar los cueros, y, como estos, podrian las mantas de carne bañarse en grandes piletas.

Despues, cuando este descubrimiento se perfeccione, cuando su autor se decida á ponerlo en práctica, no dejaré de comunicárselo á vd.

Adios!

HAMLET.

El espíritu público.

No es la primera vez que vemos á la prensa en oposicion con la verdadera opinion pública del pueblo argentino, á términos de que el mismo pueblo se vé obligado á levantar órganos que lo representen.

Una original conspiracion se está fraguando hoy entre nosotros para falsear la opinion del pais.

Los diarios que representan un partido opuesto al dominante, en su ódio contra el Brasil que le daba nervio y fuerza, se han unido para desacreditar la alianza y para insultar diariamente á una de las naciones cuya bandera flamea al lado de la argentina en los campos de batalla.

Los diarios que combaten la actual administracion por intrigas electorales que ella no favorece, queriendo desacreditar sus actos, se dejan arrastrar hasta confundir con ellos los intereses del pais; y como el gobierno está al frente de la guerra, por desacreditar al gobierno, desacreditan la alianza y la guerra, llaman *hermanos* á los bárbaros que derraman la sangre de nuestros compatriotas y talan nuestros hogares y dirigiendo insultos diarios á nuestros aliados para provocar una division que haga posible al menos el triunfo del enemigo.

En esta pendiente resbaladiza en que cada dia nos alejamos mas de nuestras banderas, y nos acercamos mas al enemigo, unos abiertamente, otros bajo el disfraz de objetos pacificos que dañan con su misma propaganda, se va haciendo una atmósfera tan estraña y se van presenciando fenómenos tan increibles y dolorosos que nos hacen preguntar si realmente hay entre nosotros argentinos que sirven mejor á Lopez que sus mismos agentes y que, llenos de dolor a la noticia de un triunfo nuestro, tan solo se consuelan desfigurándolo para hacerlo pasar como un triunfo del enemigo.

¿En dónde estamos, por Dios?

¿Es cierto que el Paraguay es popular?

¿Es cierto que somos todos los aliados secretos del tirano Lopez?

¿Es cierto que lloramos sus derrotas?

¿Es cierto que nuestro corazon se comprime, cuando llega la noticia de la toma de Humaitá en vez de llegar la noticia de que la muerte ha segado las filas del ejército aliado, del ejército argentino?

¿Es cierto que hemos perdido el patriotismo y la vergüenza; que los ódios nos han vuelto traidores; que nuestra bandera no es ya la azul y blanca, con el sol glorioso de Mayo, sino el trapo de los esclavos paraguayos que representa la barbarie erijida en sistema y el rencor antiguo contra la República Argentina?

Oh no! Un hecho solemne ha venido á dar el mas alto desmentido á tan humillantes suposiciones y á probar que, la atmósfera falsa formada por las pasiones mas criminales es dominada por el sentimiento patriótico y generoso del verdadero pueblo argentino.

Si la voz de un diario puede ser ahogada por los gritos de todos, hay algo que los que falsean el sentimiento público no podrán ahogar.

La alegria y el entusiasmo del pueblo de Buenos Aires, á la llegada de las noticias de Humaitá, es el estallido que no podrán ensordecer los fabricantes de una falsa opinion.

Ahóguenló, si pueden.

Hagan silencio al ruido de los campanas echadas á vuelo sin órden de autoridad ninguna:

Apaguen el estruendo de los cohetes voladores que parten de las plazas, bocas calles y azoteas!

Anublen el semblante de los individuos que cruzan las calles con la alegria en el corazon

Supriman el significado de esas mil manifestaciones espansivas que son las señales inequivocas del sentimiento público.

No, no lo podrán!

Es que el pueblo de Buenos Aires, no está con los predicadores del desaliento, ni con los paraguayos con caretas ó sin ellas.

Es que el pueblo de Buenos Aires esta donde está el honor de su bandera, la esperanza del porvenir el lustre de sus armas, la sangre de sus hijos,

Es que el pueblo de Buenos Aires ama á sus defensores, honra á sus aliados y amigos y maldice á los bárbaros invasores que tienen nuestras mujeres cautivas, que han arrasado nuestras poblaciones y que han degollado á nuestros hermanos, despues de obligarnos á la guerra por la mas inicua provocacion.

Es que el pueblo de Buenos Aires se alegra en el fondo de su corazon y de su alma de la caida de Humaitá y del triunfo de sus armas.

Es que el pueblo de Buenos Aires ha querido hacer constar que considera que la caida de Humaitá es un gran triunfo, por mas que quieran oscurecerlo nuestros enemigos.

Es que el pueblo de Buenos Aires ha arrancado de su entusiasmo, estos gritos que son su opinion verdadera:

Abajo la barbarie!

Viva la alianza!

Honor á las armas argentinas y brasileras triunfantes del tirano del Paraguay!

Los falsos patriotas estan corridos:

El regocijo público los desmiente y pesa sobre ellos como una montaña.

La tentativa de revolucion en en Paraguay.

Algunos diarios de Buenos Aires aseguran que es completamente falsa la noticia de que haya habido una tentativa de conspiracion en el Paraguay, la cual, siendo descubierta produjo el fusilamiento de Berges, Carreras Rodriguez y otros.

Telégramas mandados de aqui á Montevideo, desmintiendo á otros; aseguraban que la noticia era falsa y aun se ha asegurado que era fraguada en Buenos Aires, conociéndose hasta la persona que la habia escrito y asegurandose q' solo habia circulado una hoja manuscrita que era apócrifa.

Lanzados algunos en el camino de desacreditar á todo trance todo cuanto pueda ser favorable á los pueblos que hacen la guerra al Paraguay, y en el de acreditar todo cuanto pueda convenir al tirano, no estrañamos que, sin contentarse con emitir una prudente duda, desmientan á nombre del Paraguay todo lo que les desfovorece.

Vamos á ver, entretanto, si ha podido ser *fraguada* aquí la noticia de la revolucion paraguaya.

El 23 de Julio el Marqués de Caxias dirigia al Mariscal Argollo un telégrama en que le decia lo siguiente.

"Recibo una carta del Comandante del encorazado Cabral, remitiéndome otra reservada del Coronel Caballero (paraguayo) á Martinez (segundo gefe de Humaitá), en la cual le comunica que se habia descubierto una gran conspiracion contra Lopez, en la cual estaban Berges, *Carreras* y Rodriguez, los cuales fueron fusilados."

La carta de Caballero (Gefe de Timbó) vino dentro de una botella arrastrada por la corriente.

El mismo telégrama agrega.

"Recibí otra carta de Tayi, (cuando acababa de tener la otra) en la cual el Brigadier Menna Barreto me remite un boletin ó proclama impresa que confirmaba la noticia de la revolucion."

Ahora bien ¿se pretenderá que el Marqués de Caxias ha escrito la carta para hacer una *farsa*, como dicen los diarios.

¿Se creerá que la fraguó el comandante del encorazado «Cabral,» para engañar al Marqués?

¿Con qué objeto?

De todos modos, es evidente que la noticia no se ha inventado aquí.

En cuanto á la proclama, resulta lo mismo.

Lo que es falso, es que no haya sino un ejemplar *manuscrito* de tal proclama. No solo el mariscal Menna Barreto afirma al Marques de Caxias que esa proclama está *impresa*, en el campo de Lopez, sino que el mismo General Gelly ha enviado varios ejemplares de ella, impresos en mal papel y con peores tipos, tomados en las avanzadas, ejemplares de los que conservamos uno en esta imprenta para satisfaccion de los que quieran cerciorarse de ello.

Es muy raro que se nos acuse de querer sostener con invenciones la moral de nuestro ejército.

Lo que está hoy en moda entre nosotros es ponderar el heroismo de los paraguayos, fraternizar con ellos, estasiarse ante las murallas de *Jumaitá* y pintar como desastres espantosos nuestros menores reveses.

La verdad misma, si ella es contraria á Lopez, tiene muy dificil curso.

¿Que serian las invenciones?

No hay pues duda ninguna de que la tentativa revolucionaria contra Lopez ha existido y con ella el fusilamiento de Carreras.

No hay mas que ver sino que, entre los paraguayos, donde no se habla de lo que disgusta al *Supremo*, los jefes mismos se comunican la noticia en cartas cuya autenticidad no se puede negar, á menos que se crea que los jefes de Lopez se complacen en conspirar en la difusion de noticias que lo desacreditan.

No; los que hacen esto no son seguramente los paraguayos!

19

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

Rafael, que le vió cerrar la carta, dijo:

—Lacónico escribes.

—¿Para que mas? Supongo que me prestarás un criado que vaya á llevarla á Chamberi, paseo de Luchana, núm.....

—¡Diablo! Vives estramuros?

—Me gusta ver el cielo y el campo desde que el mundo se reduce para mí á mi casa y mi familia.

Rafael tiró del llamador de la campanilla. Un criado se presentó.

—Lleve usted esa carta inmediatamente adonde dicen las señas.

—Y al mismo tiempo, repuso Cárlos, tenga usted la bondad de pagar al cochero que espera en la puerta, y decirle que ya no le necesito.

Y Cárlos entregó una moneda de veinte reales al criado.

—Ahora si quieres nos podemos dirigir al comedor, en donde indudablemente nos estará esperando mi esposa.

—Estoy á tus órdenes.

El baron ofreció el brazo á su amigo, y ambos se dirijieron al comedor, pieza en donde el lujo y la comodidad se daban amistosamente la mano.

Poco antes de llegar, cruzando un corredor, Cárlos se detuvo como si quisiera rendir tributo á las melodiosas notas de un órgano espresivo que, por decirlo asi, le salieron al encuentro.

—Supongo tocará tu mujer.

—Si, es una profesora. Rogelia hizo colocar un "armonium" en el comedor, sabiendo mi pasion por la musica, y muchas tardes mientras yo tomo una taza de café junto á la chimenea, ella toca alguna de las piezas de mi agrado.

—Perfectamente: la poesia en el hogar doméstico me encanta. Sigamos adelante, pero quedémonos detrás de la puerta hasta que concluya ese lamento de la Italia oprimida, conocido con el nombre del Miserere de *El Trovador*.

—Luego tú crées que Verdi....

—Rindió con esa pieza un tributo á su patria, que gemia bajo la planta soberbia del Austria.

—¡Bah! yo creo que el autor de *Hernani* no pensó mas que en Manrique, que se hallaba preso y sentenciado á muerte.

—Estás en un error... Pero ya ha terminado: entremos.

Las últimas notas del Miserere, prolongadas por esa dulce vibracion de los órganos, se perdian en el espacio cuando los dos amigos se presentaron en el comedor.

—Querida Rogelia, dijo Rafael adelantandose, te presento á Cárlos Soriano, compañero de colegio, uno de mis mejores amigos, y el mas temible de los calaveras de Madrid en la época en que yo era tambien uno de los tantos hijos pródigos de la sociedad moderna.

Durante esta larga presentacion Cárlos habia fijado una mirada en Rogelia, como si quisiera estudiar el corazon de aquella jóven por el efecto de su hermoso semblante.

Cuando Rafael terminó, la baronesa hizo un ligero saludo con la cabeza, y Cárlos, adelantándose á su vez con la sonrisa en los lábios, dijo:

—Supongo que usted, señora baronesa, no formará juicio de mi humilde persona por la exagerada relacion que acaba de hacer Rafael. Fuí su compañero de colegio, fui, soy y espero ser su mejor amigo, y si en aquel tiempo cometi algun pecadillo venial, hijo de mis pocos años y mi inesperiencia, hoy puedo asegurar á usted que me hallo completamente arrepentido, sino regenerado.

—¡Bravo! ¡bravo! Veo que te defiendes con maestria.

—Nada tan natural como la defensa despues del ataque, repuso Rogelia.

—¿Vas á ponerte de su parte?

—Me pondré al lado de la justicia.

—Cuento á usted como una poderosa aliada.

—Creo que esta cuestion deberiamos dejarla para luego....cuando tomemos café.

—No tengo gran interés en prolongarla.

—Entonces á la mesa.

Cárlos ofreció el brazo á Rogelia, mientras que Rafael, tirando del llamador de la campanilla, dió órden al camarero de que sirviera el almuerzo.

CAPITULO IX.

CARIDAD Y GRATITUD.

Durante el almuerzo la conversasion giró sobre algunos compañeros de colegio que, como otras tantas hojas que arrebata el viento, habian desaparecido en Madrid.

Cuando el camarero sirvió el café, cuando dejaron la mesa para ir á sentarse junto á un pequeño velador que se hallaba cerca de la chiminea, Rafael hizo recaer la conversacion sobre Cárlos de este modo:

—Pues sí, querida Rogelia, aquí tienes á un diablo que, segun parece, harto de carne se metió á fraile.

Y señaló á su amigo.

—Veo que te has propuesto desacreditarme ante la baronesa, y eso es una mala partida.

—Que tú puedes rechazar contándonos tu historia.

—¡Rafael!

—Recuerda que no hace mucho me lo has prometido.

—Sí, pero reflexiona que vamos á molestar á esta señora.

—Nada de eso caballero. Todo aquello que le es grato á mí esposo, lo es igualmente para mí.

—Chico, siempre he sido algo curioso, tú no lo ignoras, y necesito saber que te has hecho durante los ocho años que has permanecido eclipsado, porque si tú eres un buen casado, será preciso confesar que la época de los milagros aun existe.

—Pero reflexiona que no basta que yo te relate mis virtudes, repuso Cárlos riendo. Para creerme seria preciso que mi relato se apoyára con otros testimonios, y eso es muy difícil.

—¡Oh! es que yo preguntaré á tu mujer si me has engañado.

—Ya te he dicho que mi mujer es un ángel, y los ángeles tienen un corazon tan bello, tan predispuesto al perdon, que ni aun se atreven á odiar á sus verdugos.

—Lo cual viene á probar que su esposa de vd. es una santa, dijo Rogelia.

—Poco menos, señora.

—Basta de digresiones: cuéntanos tu história. Tu eras antes calavera y hoy eres un hombre de órden. Segun dices, eras pobre y te encuentro rico. Has viajado, te casaste, eres padre de familia.... ¡Oh! debe ser interesante la relacion de tu vida.

—Puesto que te empeñas, con el permiso de esta señora, y pidiéndola anticipadamente perdon por la molestia que pueda causarle, comenzaré á darte cuenta de todo lo mas importante que he hecho en el transcurso de los ocho años que he pasado sin tener el gusto de verte.

—Eso es lo que yo deseo. Tienes el café servido: ¿Te gusta muy dulce?

—No pongo nunca azúcar.

—¡Diantre! Yo no puedo tomarle á lo turco.

—Sin embargo, son los que mejor saben tomarlo.

—Creo que para café los franceses, para té los ingleses...

—Y para chocolate los españoles, ¿nó es eso?

—Te has tomado la libertad de terminar mi pensamiento; pero te lo perdono, en pago de la história que vas á relatarnos.

—Ya que te empeñas, procuraré ser todo lo sintético que me sea posible.

Cárlos saboreó un sorbo de café, dando luego comienzo de esta manera á su história:

—Tu sabes que mi padre, que fué amigo del tuyo, desempeñó grandes destinos; pero aunque llegó á ministro murió pobre, cosa que á muchos pareció inverosimil y que por mi desgracia fué cierto.

Dedicado á la carrera diplomática sin vocacion ninguna, lo confieso, como la politica en España es un juego de bolsa en que los capitales tienen poca salida, muerto mi padre, y subiendo al poder el partido contrario, yo fui uno de los mil cesantes que se quedaron clamando al cielo y maldiciendo su suerte.

Pocos eran mis ahorros para esperar tranquilo un cambio ministerial que me repusiéra, pues tú sabes muy bien que el juego, el vino y las mujeres consumian con rapidez mis honorarios.

Ya ve usted, señora, que no trata de ocultar mis defectos, ó por mejor decir, mis vicios.

¡Oh! si te pintaras mejor de lo que eres, antonces estoy yo aquí para desvanecer el anacronismo, dijo Rafael.

—No temas: seré severo conmigo mismo.

Y Cárlos dirijió una graciosa sonrisa á Rogelia, continuando despues:

—Como otros muchos, viéndome perdido, me dediqué al juego. Durante esta época fui acariciado por la fortuna y azotado por la desgracia, alternativas que producen al prójimo una impresion mas desagradable que el pasar rápidamente de una temperatura de treinta y dos grados de calor á otra de siete bajo cero.

Tenaz, incorregible, seguí por la senda del vicio que me habia trazado, mereciendo de mis amigos el epiteto de calavera, tal vez de perdido.

No me entretendré en relatar algunas aventuras que he procurapo borrar de mi memoria y que, lo confieso con la franqueza que me es proverbial, me hacen muy poco favor. Solo diré que por una mujer tan infame como degradada se me atravesó un lance, recibiendo una herida mortal.

La sangre que entonces derramé fué indudablemente una expiacion que me envió Dios para purificarme de mis muchas culpas.

—¿Es decir, que desde que caistes herido comenzó la redencion?

—Sí, querido Rafael.

—Tu história comienza á interesarme.

—Pues escucha. Los que me sirvieron de padrinos, al verme caer mal herido, me condujeron á un coche, y este me llevó á mi casa.

Habitaba yo entonces un pequeño cuarto tercero en la calle del Barco; vivia solo y comia en una fonda. Mi vida era demasiado azarosa, y me solia pasar una semana sin ir por mi casa.

El portero tenia siempre la llave de mi cuarto.

Mis padrinos me acostaron en mi cama, llamando inmediatamente un médico; yo perdi por completo el conocimiento.

Cuando torné, por decirlo asi, á la vida, vieron mis ojos un cuadro, que entonces me pareció producido por la debilidad y la calentura que me devora, y luego he creido colocado allí por la mano de Dios para redimir mis culpas y enseñarme el camino del bien.

Una anciana, de rostro bondadoso, de frente venerable, cuyos cabellos blancos brillaban como la nieve herida por los rayos de la luna, cuyo traje negro y modesto trasmitia un gravedad á su persona que no podia mirarse sin respecto, leia en voz alta.

Aquella voz era dulce, melodiosa, llegaba hasta mis oidos, penetrando suavemente en mi corazon.

Al lado de la anciana, una jóven que apenas tendria diez y nueve años, tan bella como modesta, cosia sin levantar la frente de la labor.

Sin embargo, una sola vez que levantó la cabeza para mirar á la anciana, pude ver que eran sus ojos azules como el cielo en los dias hermosos de primavera, y que sus largas pestañas se desprendian dos lágrimas, arrancadas sin duda por la lectura.

Hice un movimiento para incorporarme y el dolor que me causó la herida me hizo exhalar un gemido.

Entonces la anciana dejó el libro y se vino pausadamente hasta mi cama, cogió de la mesa de noche una taza que contenia un medicamento, y pasando cariñosamente uno de sus brazos por debajo de la almohada, levantó un poco mi cabeza, y me dijo con una voz que me recordaba, por lo dulce la de mi pobre madre.

—Beba usted, hijo mio, y no forme comentario alguno viéndonos en su casa. Ahora necesita usted de mucho reposo, de una gran tranquilidad.

Mañana, cuando se halle fuera de todo peligro, sabrá usted lo que hoy ignora.

Bebi el medicamento, sin atreverme á dirigirle la menor pregunta.

La anciana arregló cuidadosamente la ropa de mi cama, me puso una mano en la frente, y caminando sobre la punta de los piés fué á sentarse al lado de la jóven.

Cogió el libro, pero no para leer en voz alta, temiendo sin duda molestarme.

Cárlos se detuvo: su voz comenzaba á conmoverse de un modo notable.

Rogelia, interesada desde aquel instante en el relato del amigo de su esposo, tenia en él fijos los ojos, como aguardando la continuacion de la historia.

—¿Sabes querido Cárlos, que voy sospechando que tu casamiento y el mio tienen algunos puntos de contacto? dijo Rafael. Por que yo supongo que acabariais por casarte con la jóven de los ojos azules.

—Si me casé con ella.

—Prohibo que se adelanten los acontecimientos, dijo Rogelia.

—Cierro la boca y te autorizo para que continúes:

—Desde aquel momento, prosiguió Cárlos, vi siempre cerca de mi lecho, prestándomé toda clase de consuelos aquella anciana y la modesta jóven.

Luego, cuando ya fuera de todo peligro pude hablar sin temor de una recaida, supe por el portero, aprovechando un rato que me dejaron mis enfermeras para ir á entregar su trabajo, que eran madre é hija que vivian en el sotabanco de la misma casa, y que al saber mi desgracia se habian brindado á servirme, llegando su caridad hasta el punto de vender, para sufragar los gastos de mi curacion, dos cubiertos de plata, una sortija y otras pequeñas alhajas que poseian.

Se llamaba la anciana, Magdalena; Maria era el nombre de su jóven hija.

Reasumiendo: el ángel de mi guarda condujo junto á mi lecho á aquellas dos nobles criaturas que libraron mi cuerpo de la muerte, que tanto bien me hicieron.

Húerfano y pobre, hambriento mi jóven corazon de ese amor puro, desinteresado, de esa afeccion hija de las almas nobles, amé á Maria y adoré á su madre.

La caridad se habia llegado hasta mi para socorrerme.

La gratitud abrió las puertas de mi corazon, por donde con una mirada penetró el amor de Maria.

He aquí la primera parte de mi historia.

CAPITULO X.

CAMBIO RADICÁL.

Cárlos continuó de este modo su narracion.

—Restablecido completamente de mi herida, Magdalena y su hija subieron á su sotabanco.

Durante los dias de mi convalecencia, rodeado de aquellas angelicales criaturas, habia respirado una atmósfera de virtud, de mansedumbre tal, que al verme solo conocí que me hacia falta.

Entonces me hice una reflexion; la felicidad no puede existir en el fango del vicio: el trabajo purifica y engrandece al hombre.

Recordé mi situacion cuando cai herido ante el florete de mi adversario: no tenia un cuarto.

Mi enfermedad habia durado cuarenta y tres dias.

Llamé al portero.

—¿Quien es la señora que vive en el sotabanco? le pregunté.

—¿Doña Magdalena?

—Sí.

—Un ángel.

—No es eso lo que te pregunto; demasiado me he convencido de su buen corazon en el tiempo que permaneció aquí. Lo que deseo saber es si es rica.

—¡Rica!..Nada de eso. Viuda de un militar que murió en el campo de batalla durante la guerra de los siete años, tiene una modesta pension de nueve reales; pero ella y su hija trabajan mucho, tienen muy buenas manos, y como viven con una gran economia, su posicion, bastantente modesta, les permite de vez en cuando hacer algo en favor de los que, segun doña Magdalena, son mas desgraciados que ella.

—Pero bien, ¿cómo vino á esta casa?

—Supo por mi que usted se hallaba gravemente herido: Despues me preguntó si tenia usted madre, y al saber que se halla solo en el mundo, dijo como si se tratase de la cosa más natural del mundo:—Entonces será preciso que bajemos nosotras á asistirle Lo mismo da trabajar en un cuarto tercero que en un sotabanco.—Y se instalaron aquí.

—Pero mi enfermedad ha originado gastos. Yo no tenia ni una peseta, esclamé.

—En cuanto á eso, aunque doña Magdalena me ha encargado que calle, no quiero callar.

—Luego usted sabe..

—¡Vaya, como que he sido el que fué á empeñar los cubiertos y otras alhajillas que me dió doña Magdalena, despues de haberse gastado los doce duros que tenia ahorrados!

Las revelaciones del portero me hicieron comprender todo lo que debia á las pobres vecinas que como la Providencia, habian venido á salvarme.

Aquella misma tarde subí á hacerles una visita.

La madre y la hija, sentadas junto á la ventana, trabajaban como siempre.

Nunca podré olvidar el efecto que me causó aquella modesta habitacion, poetizada con los dos ángeles que la habitaban.

El palacio de un rey no me hubiera hecho el efecto que aquellos muebles de madera, aquellas cortinas blancas como la nieve, aquella estera bruñida á fuer de limpia.

Magdalena y Maria me recibieron con esa dulce y cariñosa sonrisa con que se recibe á un individuo de la familia que se quiere.

Procuré manisfestarles el profundo sentimiento que tenia, acabando mi discurso con estas palabras:

—¡Ah, señoras! solo en esta ocasion he sentido verdaderamente ser pobre.

Al oir estas palabras, doña Magdalena me miró como puede mirar una madre á un hijo, y dejando asomar á sus labios una sonrisa que tenia algo de amargura, me dijo:

—¿Qué edad tiene usted, señor don Cárlos?

—Apenas he cumplido ventidos años.

—¡Ah! pues aún tiene usted tiempo para crearse una fortuna.

—¡Una fortuna! ¿Y cómo, señora?

—Con el trabajo.

El acento de aquella noble mujer tenia esa tranquilidad profunda que presta la conviccion de lo que se dice.

Indudablemente sus palabras salian de su alma.

Confieso que me ruboricé delante de aquella venerable anciana que me recordaba á mi madre:

Mientras tanto, Maria, con los ojos fijos en su labor, trabajaba sin levantar cabeza.

—No quisiera haberle ofendido, repuso doña Magdalena, como si acertara lo que pasaba en mi interior,

—¿Ofenderme usted? ¡Oh! jamás. Yo, tanto como el primero, necesito un buen consejo porque á pesar de mi juventud noitengo ninguna esperiencia del mundo, y en vez de ofenderme doy á usted un millon de gracias.

—Entonces, querido vecino, vuelvo á repetirlo: aquel que no heredó de sus padres una fortuna, no tiene otro patrimonio que el trabajo. ¡Ah! ¡dichosos los ricos, porque ellos pueden hacer bien á los pobres!

Confieso, querido Rafael, que aquella noche no pude pegar los ojos....el sueño huia de mi....las palabras de doña Magdalena se hallaban fotografiadas en mi mente.

En cuanto amaneció dejé la cama; y yo, el jóven calavera, el pendenciero, el jugador de oficio, me puse gravemente á reflexionar sobre el porvenir.

¡Oh! si en aquel momento, vosotros los que celebrábais mis proezas y apludiais mis infamias, me hubiérais visto, os hubiérais reido de mi.

Me puse pues á reflexionar para qué servia un joven como yo. Este fué un trabajo bastante improbo, casi me atreveria á decir colosal, atendida la inmensa cantidad de pereza que pesaba sobre mi individuo.

Todo es malo!

—

HA CAIDO HUMAITA

Cualquier zote pensará que esto ha sucedido porque Lopez no pudo sostener aquella posicion:

Pues no señor, ha sido porque estorbaba, porque no la necesitaba, porque podia regalarla al enemigo. Ha sido un acto generoso y caballeresco, como el de los muchachos que se atan una mano para *pelear* á los mas pequeños.

Oh! Si los aliados hubieran abandonado á Humaitá, entonces habrian sido unos cobardes, que retrocedian ante el heroismo paraguayo; entonces habrian estado perdidos y los silbidos los hubieran perseguido sin cesar oyéndose su eco burlon en los bosques del Chaco.

En los aliados hubiera sido un acto de miedo, de impotencia: en los paraguayos es una medida *estrategica*, un acto de vigor, una prueba de astucia:

No es por sitio ni por hambre, sino de puros *diablos* que han abandonado á Jumaitá!

No: los paraguayos no han abandonado á Humaitá porque tuviesen un ejército delante, porque ese ejército lo tuviera sitiado, porque con laboriosas y hábiles maniobras de guerra lo hubiese aislado de todo recurso, porque lo hubiese puesto entre el dilema de morir por el hambre ó al filo de la bayoneta!

No: qué esperanza!

Los paraguayos se han retirado de *Jumaitá* por *humorada*, como por humorada lo han sostenido tres años, aglomerando durante veinte todos los elementos de defensa posible!

No necesitan á Humaitá para nada!

Tienen cincuenta *Jumaitás* en el bolsillo con que detener el paso triunfal de sus enemigos.

¡Que hombres tan felices son estos paraguayos!

Sus degüellos son actos de valor; sus robos, actos de patriotismo; sus corridas, síntomas de astucia; el abandono de sus fortalezas, pruebas de estratégia; sus tiranos, demócratas austeros; su cacicazgo, República; su ódio sistemático, amor fraternal; sus derrotas, victorias; su corrupcion y envilecimiento, ínclitas virtudes!

No es estraño pues que, al saber la noticia de la toma de Humaitá se haya despresiado por algunos diarios y por algunos *patriotas*, hasta el estremo de hacer los mas groseros equívocos sobre que los aliados se hayan aprovechado del fruto de una *evacuacion* de los paraguayos!

Sitiar una fortaleza casi inespugnable, aislarla, quitarle los recursos, imposibilitar la defensa y obligar á huir su guarnicion, dejando todos sus cañones y municiones, parece que no es nada!

La toma de Humaitá no tiene mérito ninguno porque no se ha asaltado la fortaleza, para llenar sus fosos de cadaveres argentinos.

Pero ya los conocemos.

Están dispuestos á encontrarlo todo malo, no hay que hacerles caso.

Si en lugar de obligar á fugar á la guarnicion, se hubiera librado un sangriento asalto, ya sabemos lo que se hubiera escrito.

"Lobos sedientes de sangre—hubieran dicho—generales imbéciles! Llevan á sacrificar al pobre pueblo, hacen derramar inútilmente la sangre de nuestros soldados; cubren de blancos esqueletos los campos enemigos, dejan á las familias en el llanto, en la desolacion, en la horfandad! Miserables! ¿No se les ocurria que estrechando el sitio ó prolongándolo un poco mas tiempo la guarnicion se hubiera rendido ó hubiera escapado en una noche abandonando la terrible fortaleza? Pero no, quieren sangre y mas sangre, muerte y mas muerte. Fatales resultados de las sujestiones de un imperio esclavócrata que quiere la destruccion de los hombres libres del Paraguay y la division y ruina de estas repúblicas»!!

Esto nos hubieran dicho si se toma por asalto *Humaitá*; y si no se toma, quedando un tendal de Argentinos ante sus fortificaciones, como era probable, sabe Dios lo que hubiera sucedido.

Pero, como Humaitá se ha tomado sin perder un soldado, sitiando al enemigo, obligándole á fugar de la fortaleza abandonando cañones y municiones, y espuesto á ser barrido por la metralla de la escuadra, si escapa de las fuerzas del General Rivas, oh! entonces es una ignominia que no haya habido asalto con sus ocho ó diez mil cadáveres tendidos en los fosos.

Entonces la toma de Humaitá es una ignominia.

Es solo una *evacuacion* de paraguayos!

Curioso.

Curiosas son las siguientes listas de ENCEPADOS, encontradas en Humaitá.

—

Lista de los individuos que se hallan en prisiones en la division de Curupaity, con la relacion de la causa de cada uno:

Artilleria.

Soldado Toribio Acosta, fué encepado el 29 de Noviembre de 1866, por haber conservado en su poder bienes pertenecientes al finado mayor Sayas hasta Humaitá, sin poner al conocimiento de autoridad competente, y solo despues de haber estado en aquel punto entregó al capitan ciudadano Adonias Urbieta.

Soldado Eugenio Tenorio, encepado el 1° de Diciembre del mismo año, por haber sacado un anillo de oro del dedo del finado mayor Sayas.

Soldado Carmelo Talavera, encepado el 24 de Enero del presente año, por haber respondido con insolencia á su sargento, hallándose de faccion bajo su mando, por haberlo castigado con un golpe de barrilla, estando dormido.

Sargento Luiz Bogado, encepado desde el 8 de Febrero, porque habiendole dado á guardar un cabo de infanteria un pantalon de casimir usado y doce pesos en billetes, despues cuando necesitó y se los pidió el dueño, le contestó que se los habian robado de su caja, y entonces el dicho cabo desconfiando de su palabra, hizo seguir á la que lo servia al sargento Bogado, que poco antes habia marchado para Humaitá, y que habiendolo alcanzado le dijo que el pantalon que llevaba mejor se venderia en ese campo, y que él se encargaria de la venta alli; entonces lo sacó y se lo entregó: por cuyo motivo se infiere que no hubo tal robo.

Soldado Juan Mareco, encepado desde el 28 de Febrero, porque habiendose levantado como á las cuatro de la mañana, para asistir á la lista de la diana, salió á hacer aguas menores como tres varas de una guardia de infanteria, donde siempre habia visto que se orinaba, á lo que un oficial de aquel cuerpo le observó que se fuese á otra parte que aquel lugar estaba prohibido, el soldado le contestó que él hacia aquello por ver que otros hacian lo mismo: el oficial le repitió que no obstante cumpliese lo que le mandaba, porque si otros hicieran lo mismo, les prohibiria igualmente: Marecos repitio por dos veces la primera contestacion, y el oficial llamó á su sargento de guardia y le ordenó para que lo encepase; despues que este se habia ausentado oyó Mareco la órden, y sin embargo le contestó que diése mas bien parte de él á los oficiales de su guarnicion, y no echar mano de su persona, por no creerlo autorizado para tal proceder: el oficial se dirigió á participar el caso al alferes ciudadano Feliz Cespedes, quien considerandolo de alguna transcendencia lo encepó y dió inmediatamente parte del hecho.

Soldado Dolores Benialbo, encepado desde el 10 del corriente, por haberse ausentado de la trinchera con el solo permiso de su oficial en varias ocasiones, la primera vez á traerle un caballo, diciendole que tenia conocidos en Puesto Yaci que se los darian, y en efecto le trajo una yegua del abasto que se halla en las inmediaciones de Humaitá, frente á la chacra de los rifleros: la segunda vez habiendosele perdido la yegua, lo mandó el mismo oficial á buscar otro caballo, pero entonces no le trajo porque no encontró: la tercera vez solicitó permiso ante el capitan comandante del cuerpo, y por su conducto consiguió un pase, y en esa ocasion trajo á su oficial un caballo tordillo, que dice se lo dió un conocido de su mismo partido: la cuarta vez habiendosele perdido el tordillo, el oficial le repitió lo mismo que la segunda vez y entonces fué y le trajo un caballo obero, de las inmediaciones de Humaitá, sin pedir á nadie: la quinta vez, le pidió permiso á su mismo oficial para ir á hacer una diligencia, lo que le concedió, y fué á la caballeria, pero no trajo nada: la sesta vez pidio licencia para ir á la Mayoria de este campo á traer una olla que la tenia de prenda en poder del soldado de caballeria Luis Garay, en cuatro pesos, la que le concedió, pero no encontrando á dicho individuo en la Mayoria, pasó á su regimiento á buscarlo, de donde trajo la olla.

Batallon n. 4.

Soldado Isidoro Fernandez, fué remitido el 30 de Diciembre de 1866, de la vanguardia por el teniente Villalva, diciendo que dicho soldado habia quebrantado la órden saliendo solo para el lugar, pero requerido por otro oficial se calló y vino otra vez entre los suyos, desde cuya fecha quedó encargado por el oficial, cual era el individuo Fernandez, se calló, y descubiertos por sus compañeros, alegó que por miedo no le habia confesado; en arresto de dia y de noche encepado en la guardia de bandera.

Alferes 2°, Blas Ayala: fué remitido por órden superior de la vanguardia, el 17 de Febrero, quedando en la guardia de bandera arrestado, incomunicable, por haber jugado los naipes por dinero con el soldado Mariano Gomez, que se halla encepado en la guardia tranquera.

Soldados Daniel Quintana y Romualdo Rodriguez, engrillados desde el 9 de Febrero, por el crimen de desercion que han cometido al interior, procesados.

Alferes Francisco Centurion, arrestado en la guardia tranquera desde el 14 de Marzo, por no haber providenciado prontamente el parte que le dió el cabo José Amarilla, de su misma compañia, que es el de haber encontrado unas espigas de maiz acomodadas en la sintura del soldado Hermogenes Oviedo, cuyo individuo se ha desertado.

Cabo José Amarilla, encepado en la guardia de bandera desde igual fecha, por haber amenazado al soldado Hermogenes Oviedo, diciendo que no era otro sinó él, el que hurtó algunas espigas de maiz de otro soldado de la misma compañia, y que iba á dar parte á su oficial para que lo castigase, como en efecto lo hizo, pero el referido oficial dejó de providenciar en el caso, y el soldado Oviedo se desertó.

Batallon n. 7.

Soldado Antonio Vera, encepado en la guardia de su misma compañia desde 17 de Febrero, por haberse desapartado de sus compañeros que iban á traer leña, diciendo que se ha desatinado en el matillo de donde tenian que sacarla.

Este individuo tiene la circunstancia de ser algo falto de juicio.

Batallon n. 27.

Alferes graduado Ignacio Chaparro, arrestado en la guardia de la bandera desde 31 de Enero por haberle escapado un soldado encepado de su guardia, indo hurtar algunas cosas á poca distancia de la guardia.

Sargento José Soria, encepado desde la misma fecha por la misma causa.

Cabo Manuel Hermosilla, encepado tambien por la misma causa.

Tambor Marco Ortiz, engrillado en la guardia de bandera desde el 1° de Febrero, por haber provocado su cobardia públicamente en un cuadro de su cuerpo, cuando iba á ser castigado.

Alferes graduado Francisco Aquino, arrestado en la guardia de bandera desde el 2 de Marzo, por habérsele escapado un soldado encepado de su guardia, que fué y volvió de su voluntad, y despues fué descubierto.

Sargento Silvestre Rios, encepado por la misma causa.

Cabo Ceferino Oviedo, encepado por la misma causa.

Soldado Gabriel Caner, encepado por la misma circunstancia, habiendo él estado de imaginaria.

Soldado Ignacio Lescano, encepado por la misma causa, hallándose de centinela.

Batallon n. 40.

Alferes Gregorio Maldonado, suspendido, con servicio de sargento, arrestado incomunicable desde el 28 de Enero ppdo., por no haber reconocido otra arma por suya que la espada, y que para cumplir con sus obligaciones esperaba se le devolviese la espada que estaba guardada. Esta relacion quizo guardarla, pero segun los informes del oficial de su compañia se cree ser cierta en todas sus partes, por el mal comportamiento que siempre ha observado en los servicios de su compañia.

El Subteniente 1° Braulio Gomez, arrestado sin comunicacion en la guardia de bandera despe el 2 de Marzo corriente, por habérsele desertado esa madrugada el encepado Eusebio Achar, estando él de guardia con el sargento Rafael Zavala y el cabo propuesto Vicente Quiñones, los cuales se hallan tambien encepados sin comunicacion por igual circunstancia.

El oficial y los subalternos mencionados se han recibido conforme de la guardia y de dicho encepado á la una de la noche, y el escape del malvado solo han echado de ver al tiempo de pasar la lista para dar el parte de costumbre; de manera que no se ha podido descubrir el soldado que estuvo de centinela, cuando aicha se desertó.

Soldado Dolores Torres, se halla encepado incomunicable desde el 22 de Febrero ppdo. por haber ido con el desertor Eusebio Achar en una de esas noches á las 4 de la mañana á la linea de mujeres del Batallon n. 7, con intencion de robar, los cuales siendo vistos por una mujer, esta pidió socorro, al tiempo que el cabo del mismo batallon Pascual Rojas iba pasando, quien acudió en el acto y tomándolo á Achar del brazo para prenderle este se resistió é herió á Rojas en la frente, escapándose del lugar, dejando un poncho y una espoletera de su propiedad en poder del cabo. Achar confesó haber ejecutado en complicidad con Torres, pero este negó totalmente.

Regimiento n. 9.

Los soldados José Morel y Manuel Ledenna encerrados en la guardia de bandera de su regimiento por órden suprema desde el 10 de Enero, los cuales han sido piqueteros del Pasopoy.

Curupaity, Marzo 17 de 1867.

Carnes conservadas.

Paris, 24 de Junio de 1868.

Exmo. Sr. Brigadier General D. Bartolemé Mitre.

Querido Sr. General y amigo:

Con algun atraso recibí, via de Liverpool, su apreciable carta del 14 de Abril, y no ha sido muy lisonjera la aprobacion que en ella se digna expresarme respecto de los pasos que crei de mi deber dar en esta, y en Lóndres, con relacion á la cuestion Italiana en Montevideo que espero se arreglará pacíficamente.

Segun le anuncié á vd., el 15 del corriente se levantaron los sellos, y se abrió el cuarto donde habia quedado depositada la carne preparada en mi presencia y la de otras personas, y me es muy grato informarle que el resultado de la esperiencia ha sido satisfactorio, encontrándose la carne de tan buen aspecto y fresca como si acabasen de traerla de la carniceria, a escepcion de una pierna de carnero, que empezaba á descomponerse, lo que se atribuye á que no se habia estraido cuidadosamente el hueso, y no habia penetrado convenientemente el especifico en el vacio que quedaba.

Yo traje á mi casa un pedazo de *beefsteak*, que se sirvió en mi mesa al dia siguiente, y que todos encontramos esceiente; y un pedazo de *carne de ternera*, que al *tercer dia*, y apesar de los escesivos calores que hemos esperimentado, envié á mi compatricta el Sr. Crisol, que regresa en este vapor, y podrá informar á vd. de viva voz, de la apariencia de *esa carne, cincuenta dias despues* de muerta la res.

Apesar de este satisfactorio resultado, no puede darse todavia por resuelto completamente el importante problema que nos ocupa, y me he puesto de acuerdo con el inventor del *especifico* para que á fines de esta semana se haga en el Hotel de la Legacion una nueva esperiencia, que consistirá en la preparacion de varios pedazos grandes de carne, que puesta en cajas de madera ó *simplemente envueltas en papel, ó lienzo*, se sellará con el sello oficial de la Legacion, y se harán tres lotes iguales: uno que remitiré á vd; otro que dejaré en la Legacion, y el tercero que quedará en poder del inventor.

Si se logra que la carne haga el viage de ida y vuelta de Buenos Aires, sin echarse á perder, podriamos entonces cantar victoria, pues como he dicho á vd. antes, el descubrimiento en cuestion, reune todas las condiciones necesarias para establecer una nueva industria de incalculable valor y riqueza para nuestra patria, y la vecina República; de inmensa importancia para el comercio y la marina estrangera; y de inapreciable ventaja para las clases proletarias de la Europa, que podrian asi procurarse un alimento sano, nutritivo y barato de que generalmente carecen.

La magnitud de tal resultado me hace aun dudar logremos alcanzarlo. De todos modos, crea vd. que seria para mi ver la mayor satisfaccion que este proyecto se resolviese favorablemente antes que dejase vd la Presidencia que á sus recomendaciones especiales de vd. son debidos principalmente los esfuerzos y tentativas que en distintas épocas se hecho para introducir en Francia el uso de las carnes conservadas del Plata.

Espero con vivisima impaciencia el resultado de la eleccion Presidencial y participo de la confianza que vd. me espresa en que ella será pacífica.

Me suscribo de vd apasionado amigo y S. S.

M. Balcarce.

El señor Lamas.

—

Nos remite lo siguiente:

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina*.

Acabo de leer su número de hoy.

Despues de clasificar como traicion y cobardia todos los esfuerzos hechos para devolver la paz al Rio de la Plata, el diario de Vd. señala en un suelto, las notas confidenciales que llevan mi nombre como un medio de pedir *misericordia á Lopez.*

El carácter que tiene su diario, me obliga, bien á mi pesar, á quebrantar mi habitual silencio para dar la siguiente contestacion:

Aunque, como lo dicen mis notas, no he dudado de que al fin triunfariamos por las armas, creo hoy despues de la evacuacion de Humaitá, como creia antes, que no tiene justificacion alguna el hecho de no oir ni tratar con el enemigo y de repeler inlémine las mediaciones que podian conducirnos á alcanzar los fines lejítimos de la guerra sin mayor derramamiento de sangre, sin sacrificios y destrucciones innecesarias; y creo hoy, como creia antes, que no se consultan bien los intereses permanentes del Rio de la Plata aniquilando al Paraguay y dejando establecidos los escesos de la guerra.

Primero que yo, manifesté al Gobierno Argentino que debia oirse al enemigo, que debia tratarse con él y que la letra del tratado de la triple alianza no podia entenderse de manera que nos separase de llegar á los fines lejítimos de la guerra por medios incruentos; y lo manifesté en la forma mas inequívoca en Setiembre de 1866 confiriendo al Exmo. señor General D. Bartolamé Mitre una plenipotencia en forma para tratar con el Gefe del Paraguay, autorizándolo tambien por su parte para separarse del Tratado de Alianza en todo aquello que no tuviera una importancia trascedental y pudiera acordarse sin comprometer el honor ni los intereses permanentes de la República siempre que por su parte adhiriesen tambien los aliados.

Yo fui poco favorable á tratar directamente con Lopez sin otra garantia que la suya, pareciéndome mas eficaz y mas seguro hacerlo por el intermedio y con la garantia de una potencia amiga. En lo demas, mis opiniones estaban de acuerdo con las que manifiesta el importante acto del Gobierno Argentino á que acabo de referirme; y son esas mismas opiniones las que he sostenido en mis precitadas notas combatiendo los propósitos estremos del Brasil.

He respetado y respecto los motivos, sin duda poderosos y patrióticos que decidieron á los gobiernos del Rio de la Plata a adherir á la repulsa de la mediacion Norte-Américana; pero me creo con derecho á esperar el respeto de las convicciones, tal vez erróneas pero sinceras, que han determinado mi conducta en el Brasil y á las cuales he sacrificado mi posicion oficial.

Esperando que Vd. tendrá la generosidad de admitir en su diario esta contestacion y y agradeciéndole desde ahora, saludo á Vd. atentamente.

Andrés Lamas.

S. C.—Julio 27 de 1868.

Cuestiones forenses.

Volvemos á inculcar la necesidad de la reforma del arancel de escribanos para q' se pueda exijirles con mas enerjia el estricto cumplimiento de su deber.

En nuestro articulo interior indicamos algunos de los malos resultados á que daba lugar el pretesto de lo inequitativo del *arancel curial*,—y hoy vamos á enumerar otros no menos graves,—debiendo llamar la atencion sobre un hecho muy notable;—y es que hemos dicho que los Jueces de 1.ª Instancia *conocian los abusos* que anunciábamos, y hasta ahora no se nos ha negado esa asercion.

Nuestra palabra está, pues, mas autorizada hoy con esa *confesion implícita de autoridad competente.*

Vamos á la cuestion.

Con el pretesto de que el honorario del escribano no se paga en su justo valor, algunos de ellos *se permiten* delegar en un niño de ocho ó nueve años diligencias importantísimas que se cometen espreramente al escribano por la ley.

Un niño es quien suele *notificar* á los interesados providencias de la mayor importancia, á cuyo efecto se le manda al domicilio de los litigantes, esponiéndose á que sin llegar al punto de su comision, diga que D. N. N. *no estaba en su casa.*

El escribano *dá fé* del supuesto hecho, aun que haya estado á veinte cuadras del lugar, y bajo una aseveracion supuesta puede muy bien declararse *rebelde* á una persona que esté inocente é ignore una providencia del Juez.

Un niño que va á notificar un decreto durante el término de prueba, puede ser sorprendido por un litigante de mala fé, quien puede imponerse del *interrogatorio* inserto en el escrito que lleva, y el cual solo debe conocer el escribano.

Esos peligros no existirian si el escribano tuviera verdadero conocimiento *de lo que dá fé.*

Auméntese el arancel y oblíguese al escribano á notificar en persona como se lo manda la ley, y el mal está salvado.

Páguesele bien su trabajo y el dia que falte á su deber suspéndasele en su ejercicio y la moral será un hecho.

Evítese que haya *estúdios de abogados en las escribanias*, y el escribano tendrá mas tiempo para llenar las obligaciones que le prescribe la ley.

Visite las escribanias el Sr. Camarista, Juez de subalternos, y coteje la letra de los *rejistros* con la de los *escritos de los partes* en los espedientes, y encontrará muchos escribanos—abogados, aun que por desgracia, algunos de esos escritos estén autorizados por *letrado.*

El hecho de *abogar* es un delito para el escribano, delito que tiene su pena por la ley.

Denunciado ese hecho, é indicado el medio de conocerlo con precision, el Tribunal de Justicia no puede mirarlo imposible.

ACTUALIDAD.

—

PICARDIAS DE CUPIDO

ó sea

Á LA VEJEZ VIRUELAS........

—

Comedia en un acto y medio escrita en prosa y verso.

—

La accion pasa en Buenos Aires, año 186...
(Continuacion.)

—

DESPUES DEL ACTO PRIMERO.

La escena aparece dividida en dos; á mano izquierda (del espectador) se halla la casa habitacion de D. Nacional, con una puerta en el fondo y una ventana á la derecha que cae sobre la calle de Bolivar, que figura la otra mitad del escenario.—La habitacion de D. Nacional es la misma del acto primero, solo que se ha metido un poco entre bastidores para dejar asomar las narices á la calle de Bolivar, por la que se ven cruzar vários desmirriados muchachotes vendiendo números del "Nacional" á la gente que transita por aquel punto. Al descorrerse la cortina aparece Sarmiento y D. Nacional en la casa, cortando el primero un articulo de "La Patria" con unas tigeras de atusar caballos.

Canto

ESCENA II.

DICHOS—Una recua de PEONES DEL FERRO-CARRIL.

PEON.— Doblamos pronto la esquina
y alli hacer alto mandé,
y escondidos esperamos,
á ver quien engaña á quien.
Pasaron dos horas largas,
en incertidumbre cruel,
cuando táte que una sombra
aparece...

SAR.— Y era?....

PEON.— Pues!...
D. Alsina en cuerpo y alma;
sobre él en un santiamen
me arrojé y dile tal trompis,
que le de—sen—cua—der—né.
Cayó como el toro herido,
murmurando no sé qué,
cuando táte que otra sombra
aparece...

D. NAC.— —Y era?...

PEON.— —Pues!....
la chiquilla en cuerpo y alma

SAR. y D. NAC.—¡Oh! la niña...

PEON.— Ya se vé

D. NAC.—Pero la dejastes, nécio?

PEON.— No señor, se engaña usted.

SARR.— En donde está?

PEON.— Allá fuera

D. NAC.—Y quiso venir?

PEON.— La até
Y con cien mil de á caballo
mandé nos siguiera

D. NAC.— Bien
Gracias, amigos, mil gracias;
á la muchacha traed
y tomad esos cien *pesos*
para ir despues á beber

UN PEON.—¡Viva nostramo!

TODOS.— Que viva!

D. NAC.—Bueno, bien, ahora corred,
y traednos á la niña.

TODOS.— Adios, pues, y hasta mas ver,
(Vánse atropelladamente)

D. NAC.—Amigo, victoria en toda la linea.

SAR.—Pero crée D. Nacional que habremos adelantado ni una pulgada de terreno en el corazon de la niña?

D. NAC.—Vaya D. Domingo, no me venga V. ahora con esa salida de pié de banco; la niña hará lo que nosotros queramos—Tengo ya avisado el cura—D. Jazmin y D. Pellejo han falsificado ya los documentos que nos hacian falta para consumar el matrimonio; conque ya vé V. si la cosa marcha viento en popa.

SAR.—Caráspita; V. es el hombre mas ingenioso del mundo.

D. NAC.—Jé, jé, jé... *Quoere et invenie.*

SAR.—Diablo! á mi no me venga con esos latinajos que es lo mismo que si me hablara en griego.

D. NAC.—*Busca y encontrarás*... ¿comprende V.? yo soy muy bruto, eso si, en el sentido figurado de la palabra; pero no dejo de ser hombre de recursos cuando es preciso.

SAR.—Hombre ¿no le parece que podriamos ir al encuentro de la muchacha? pues si se le mete entre ceja y ceja la idea de no seguir á los peones, será obra de romanos decidirla á ello.

D. NAC.—Magnífico pensamiento! vamos allá, canute, que se me hace cada minuto un siglo.

SAR.—Al avio, pues, y prometo un cirio de los gordos al niño de la bola si nos saca con bien de este berengenal.

D. NAC.—*Amen!*

(Vánse)

ESCENA IV.

—

D. JAZMIN—luego PELLEJO

D. JAZ.—(*Buscando*) D. Nacional!... D. Nacional!.... ¿en donde diablo se habrá metido?... eh! Don Nacional!! (*Sale Pellejo*) Hombre, dichosos los ojos que le pueden ver.

PELL.—Si?

D. JAZ.—Pues claro! venga acá, hombre, que echaremos un cigarro (le dá un cigarro de papel)

PELL.—Y...?

D. JAZ.—D. Nacional? no está; precisamente le ando buscando—Ha tenido V. los papeles.

PELL.—Sí (Le dá un legajo)

D. JAZ.—(Ap) Demonio! á ese hombre ha de sacarle uno las palabras de la boca (Examina los papeles) bien, bien; ahora vaya V. á dárselos á D. Nacional que los está esperando (*Vase Pellejo*)—Con ellos habrá bastante para que se realice el matrimonio; ese contrato de boda está redactado á nuestro gusto y si á la chiquilla no le agrada, ya se lo hará olvidar su Adolfito.... jé, jé, jé, jé la intriga empieza á surtir efecto: nosotros recibiremos una gratificacion de D. Domingo y despues poco importa; ese hombre será un editor responsable de la niña; la chica es muy ladina y á la sombra de su esposo se dejará arrullar por su amante; hé aqui un *marido-pantalla* como otros muchos—Bah! los escrúpulos de nada sirven hoy dia—La República Argentina será la esposa de D. Domingo: pero Adolfo será el único que dispondrá de ella, que logrará sus favores—(*Aparece en la calle un Alsina embozado; se dirije al pie de la ventana de Don Nacional y dá tres palmadas*) quién llama? (*se dirije á la ventana, se asoma y dice:*
—¿Que quereis, buen caballero?

ALS.— Quiero

JAZ.— ¿Que quereis, vamos á ver?

ALS.— Ver.

JAZ.— Caracoles! ¿pues sois ciego?

ALS.— Niego

JAZ.— Pues yo no os comprendo, á fé.

ALS.— Lo sé.

JAZ.— Idos, hidalgo, en buen hora;
¿Quien pensais que vive aqui?

ALS.— ¡La República....

JAZ.— —Que oi!
¿quereis ver á mi señora?

ALS.— Ajajá!... este es mi intento.

JAZ.— Pues está con D. Sarmiento

ALS.— Don Sarmiento!! ¿pues qué pasa?

JAZ.— Que la niña se nos casa

ALS.— Que se casa ¡voto á briós!

JAZ.— Idos hidalgo con Dios.

ALS.— Pues quiero entrar, voto al cielo

JAZ.— ¿Y quien os abrirá el *castillo*?

ALS.— —Este bolsillo

JAZ.— ¿Cuanto?

ALS.— De cien pesos pasa

JAZ.— Oro?

ALS.— Pronto te dió el brillo

JAZ.— Rechina la cerradura

ALS.— Se asegura

JAZ.— Jesús, que modo de hablar;
me estais tentando, demonio

ALS.— No seas hombre, bolonio;
¿me dejas al fin entrar?

JAZ.— (Aparte) Será un amante tal vez
de la niña, que la adora.

ALS.— ¿Que dices?

JAZ.— Dadme una hora.

ALS.— Es mucho tiempo, pardiez.

JAZ.— Es que medito y me engolfo.
¿que nombre teneis?

ALS.— Adolfo

JAZ.— Si no armarais tremolina....
mas vuesto apellido?

ALS.— Alsina

JAZ.— Que escucho, aqui en esta esquina,
Alsina!

ALS.— Que te amedrenta
si á tus ojos se presenta
tan rumboso Adolfo Alsina!
—que dices, pues?

JAZ.— Que paseis
dentro una hora por aqui

ALS.— ¿Y veré á la niña?

JAZ.— Si

ALS.— Y al fin entraré?

JAZ.— Entrareis.

ALS.— ¿De mi la muchacha habló?

JAZ.— Hablar de vos yo le oí

ALS.— Y dice que me ama?

JAZ.— Oh! si.

ALS.— Y quiere á Sarmiento?

JAZ.— Oh! no.

ALS.— Su corazon conquisté

JAZ.— Animas del purgatorio,
vos sois un nuevo Tenorio!

ALS.— Gracias amigo, lo sé.
Con afan ella me adora
y yo con afan la adoro,
como el ruiseñor canoro
ama el bosque donde mora;
mi alma no la olvidará·
Ay....

JAZ.— Suspirais.

ALS.— Oh! no tal.
tengo un callo y me hace mal

JAZ.— Pues señal que lloverá

ALS.— Adios, pues, y hasta mas ver.

JAZ.— Adios, pues, y hasta la vista

ALS.— Cuidad que á la cita asista
esa divina mujer.

JAZ.— De la cita le hablaré

ALS.— Yo tus servicios ya anoto;
no te echaré en saco roto.

JAZ.— A las diez

ALS.— No faltaré
(D. Jazmin se separa de la ventana)

ALS.— ¿A quién la suerte es escasa,
siendo como yo, travieso?
mas vamos, que el tiempo pasa;
á las nueve, en el Congreso,
á las diez, en esta casa.
(Váse.)

ESCENA ÚLTIMA, POR AHORA.

D. NACIONAL—LA REPÚBLICA—D. DOMINGO PEONES—D. JAZMIN—Y LOS CAJISTAS

SAR.—Al fin puedo daros el dulce nombre de esposa; mi felicidad es inmensa, mis lábios no aciertan á espresaros el gozo que esperimenta mi corazon.

LA REP.—Yo no os amo! he sido forzada á casarme con vos, tenedlo entendido.

D. NAC.—Concluyamos, pichona; D. Domingo acabará por enamorarte, es viejo, si; pero su amor será mas constante.

SAR.—Oh! si, niña; yo te amaré hasta la tumba fria.

JAZ.—(Ap.) Pues como quien dice, te amo ....hasta la vereda de en frente.

PEONES.—Viva Sarmiento!

SAR.—Vamos, pues, á comer el pan de la boda; la luna de miel está brillando ya en el oriente del cielo de nuestro amor.

D. NAC.—Que bien habla don Domingo!

SAR.—(A la niña, indicándole el público) Anda, chiquilla, ¿no quieres decir nada á los señores?

LA REP. —(Al público) Señores, al desposarme,
he sido sacrificada...

LOS CTS.— Y aqui acaba la comedia
perdonad sus muchas faltas.

Fin de «Travesuras de Cupido.»

....

POST CRIPTUM—El lector nos permitirá algunas palabras todavia—Esta comedia en honor á la verdad, no concluye aqui; es materia cuando menos de algunas escenas.—Pero el autor, que no le gusta meterse en honduras y en dibujos de cierta clase, prefiere pasarlas por alto persuadido que el lector las adivinará facilmente. Diremos no obstante que Alsina fué el amante de la niña y que don Domingo no quiso alzar el *gallo*, aun estando en autos, sin duda porque era un *gallina*. Hizo bien ¿á qué habria conducido el armar una pelotera diaria, si el mal no tenia remedio?

Vale.

BALTASAR MORENO—Este *ilustrado* caballero que tiene la humorada da firmarse «Mefistófeles», hablándo de la «Nacion Argentina» dice lo siguiente:

"Ahora queda en la imprenta otro insultador de oficio: el redactor de la seccion ACTUALIDAD.

"Cuando Sarmiento venga, la empresa de la "Nacion" le abonará el pasage á la península, donde se volverá como lebrel corrido, con la cola oculta.

"Es bueno que todos estos *mandrias* se vayan alejando de Buenos Aires.»

Es verdaderamente deplorable que un jóven tan *ilustrado* como Moreno se entretenga embadurnando periódicos con tan insulsas necedades.

¿Y es posible que se escandalize el pusilanime Moreno, él que no sabe hablar ee otro modo que insultando?

Le perdonamos la inocentada.

Pobrecito: no sabe que para sus fanfarronadas y para todas las de los suyos estamos completamente curados de espanto.

Si él toma á insultos nuestras bromas, nosotros tomamos á broma sus insultos.

—

LA PATRIA—Se ha propuesto inmortalizar el nombre de PRIETO.

Le damos las gracias en nombre del *finado.*

—

PERDON—A fin de dar cabida hoy á la conclusion de la comedia "Picardias de Cupido» suspendemos de esta seccion algunos materiales que irán mañana.

—

EL ANGEL DE LA MUERTE—Hoy se pone en escena en la Vistoria este fantástico drama del poeta Larra.

No faltará concurrencia.

—

Hasta mas ver.

REVISTA DE LA PRENSA

La Tribuna.

Reproduce el artículo que publicó el «Nacional» debido á la pluma del Doctor Velez Sarsfield, rebatiendo el folleto del Doctor Alberdi.

—Inserta varios documentos oficiales referentes á los sucesos de Corrientes documentos que ya conocen nuestros lectores.

—Se ocupa de la interpelacion del Sr. Colodrero al Ministerio, la cual califica de ridícula.

—Dá la noticia de haber sucumbido Humaitá, y entona hossanas á las armas aliadas.

—Publica una correspondencia *de Montevideo* debida á la pluma de Héctor Varela.

—Pone de relieve la importancia inmensa de la caida de Humaitá, pues ella aproxima la suspirada terminacion de la guerra.

La República

—Refuta enérgicamente los argumentos de los que se oponen á consumar la paz con el Paraguay, só pretesto de que es un acto de cobardia.

—Dice que uno de los elementos que es tan mas en pugna con el restablecimiento de la República en los paises hispano-americanos, figura en primer termino lo que en término vulgares se llama patronato eclesiástico.

Diserta largamente sobre este tópico.

—Dá cuenta de la toma de Humaitá, congratulándose por ello.

—Continua ocupándose del Folleto del Dr. Alberdi.

La Patria

—Inserta varias correspondencias del interior.

—Desmiente las noticias dadas por un diario de la mañana referentes al modo deshonroso como cayó prisionero Gaspar Campos—Dice que está autorizada para afirmar en alta voz que este bravo militar, viéndose casi abandonado de los suyos, se lanzó sobre el enemigo á la cabeza de un puñado de valientes, haciendo prodigios de valor.

—Se ocupa en términos cáusticos de nuestro artículo referente al cambio de ministerio en el Brasil y de las tendencias de este.

—Publica una declaracion del jóven Terrada, en la que desmiente que se haya separado de la Redaccion de la «Patria.»

Buen provecho.

—Dá otras varias noticias de poca importencia á inserta su *chistosa* «Mesa del Editor» debida á la pluma de Cárlos Mansilla.

Este caballero que tan aficionado es á sacar á coleccion personalidades ¿por qus no nos cuenta cierta historia referente á cierta agencia, etc, etc, etc,

El Pueblo Argentino

—Se pregunta en un concienzudo y notable articulo quien es el reo: si el General Arredondo por instagaciones del Ministro de la Guerra ó el Ministro de la Guerra por instagaciones del General Arredondo.

Y añade á este respeto:

«Es un caso raro ciertamente. El acusado se convierte en acusador, y en vez de emplear la voz trémula del arrepentimiento, fulmina horrendos cargos contra la honradez de sus jueces.

Seria un golpe dramático de efecto portentoso, que el reo saliese esplendidamente réhabilitado, y el acusador fuese condenado. Prestaria argumento para una traji-comedia.»

—Dice que es mas que inverosimil, imposible que Berjes, Carreras, Rodriguez y los demás citados, conspirasen contra sus conveniencias; contra sus condiciones y aun contra su honor, pretendiendo sublevar al pueblo Paraguayo.

Añade que esto no son mas que paparruchos inventadas con el fin de neutralizar el efecto que pudiera producir en el esterior el último desastre ocurrido al ejército aliado.

—Dice que para él nunca fué un misterio que el Brasil emprenderia la cruzada contra el Paraguay para labrar ia ruina de la República del Plata,

—Dice que no fueron los cañones del Imperio los que abrieron ancha brecha al paso de las legiones de la conquista, ni el talento militar de sus generales, ni la rapidez de sus operaciones sinó el mismo enemigo que con tranquilo paso y ánimo sereno desocupó la inespugnable plaza, innecesaria ya á sus operaciones.»

Se permite algunas lamentaciones á este respecto.

—Dá otras varias noticias.

Los Intereses argentinos

Hace resultar la apremiante necesidad de construir un nuevo edificio para la universidad, á causa de ser insuficiente por su estrechez el que actualmente existe.

—Diserta á su antojo sobre la religion constitucional.

—Inserta su boletin del dia.

TELÉGRAMAS

A LA BOLSA.

Julio 29—2 p. m.

Los papeles sigued de 85 á 86.

Cambios—Se hizo algo por papel. cerrando á 4,60, y 46. Frutos nada.

—

A LA SAA DE RESIDENTES.

Hamburgo, "Moranda."
Génova, "Correbo 2° Italia,"
Paranaguá, "Rufina."

Cambios, cerraron á 52 y 5,35 en oro.—Tiempo tormentoso.

CONGRESO NACIONAL

Camara de Diputados;

SESION DE AYER

—

Se leyó y aprobó el acta de la sesion.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, que eran;

—El despacho de la Comision de Hacienda en el proyecto que acuerda ocho mil patacones de premio, al inventor del mejor sistema para la conservacion de la carne fresca.

—Una nota del P. E. contestando á la que le pasó la Cámara, pidiéndole los antecedentes relativos á las mediaciones ofrecidas por legaciones amigas para hacer la paz con el Paraguay.

No habiendo órden del dia, el Sr. Ocampos pidió la palabra, é hizo presente á la Cámara que teniendo conocimiento de que iba á publicarse una traduccion del *Federalista*, invitaba á la Cámara á que se suscribiera con cincuenta ejemplares de la publicacion.

Esta indicacion del señor Ocampos, sugirió un breve cambio de ideas entre algunos señores Diputados, sobre si la Cámara debia suscribirse solo por cincuenta números ó formular mas bien un proyecto suscribiéndose por un número mayor para repartirse en las Provincias.

Estando la mayoria por este último pensamiento, el señor Quintana formuló un proyecto por el cual el Congreso se suscribia por 500 ejemplares de la traduccion hecha por el señor Cantilo del *Federalista.*

Este proyecto fué aprobado, terminando con esto la sesion, por no haber otro asunto de que tratarse.

NOTICIAS DIVERSAS

Empréstito:

El Gobierno Arjentino ha recibido ayer noticias oficiales avisándole harberse realizado el emprestito al 72 y medio por ciento.

Á nuestro corresponsal de la †

Le prevenimos que su carta de fecha 10 llegó á nuestras manos el sábado pasado.

En adelante se hará como lo previene.

Qué abundancia!!

En el Partido del Tandil la candidatura del Dr. D. Pastor S. Obligado para diputado por la 12ª Seccion de Campaña tuvo «ochocientos cincuenta y cinco» votos.

No hubo.

A causa de la lluvia no tuvo lugar en el Partido del Monte la eleccion que estába decretada de un Diputado por la 9ª Seccion de Campaña.

D. Marcos Miranda.

Este Sr. recibió ayer el titulo de Procurador.

Enrolamiento.

Mañana expira el plazo acordado á la Guardia Nacional para su enrolamiento.

Llegada.

Se encuentra entre nosotros el Capitan de puerto de la Concordia Sr. Coronel D. José Maria Cordero.

Le saludamos.

Puente sobre el Rio de las Conchas.

El Sr. Juez Milbery acaba de obtener la autorizacion competente para hacer construir un puente sobre el Rio de las Conchas.

El puente, una vez que sea terminado é inspeccionado por un Ingeniero, será puesto al servicio público, sin peaje de ningun género.

Cuentas de la Municipalidad de Patagones.

Acaban de ser aprobadas las cuentas que rindió la Municipalidad de Patagones de sus entradas y salidas durante el año ppdo.

Aprobacion.

Tambien han sido aprobadas las cuentas de la Comision del Partido de Pila correspondientes al primer semestre del año que rige.

Cuentas Municipales de Moreno.

Las cuentas que rindió al Gobierno la Municipalidad de Moreno de sus entradas y salidas durante el segundo semestre del año ppdo. acaban de ser aprobadas despues de haber sido examinadas por la Contaduria General, y oidose en dictámen.

Cementerio de San Fernando.

Se ha terminado ya el Cementerio que construia la Municipalidad del Partido de San Fernando.

Aquella corporacion ha tomado sobre si con bastante empeño la continuacion de la obra del Templo nuevo, que ha estado paralizada durante tanto tiempo.

El Juez de Paz, Dr. Insiarte, de acuerdo con el Sr. Cura ha promovido una suscripcion entre el vecindario la que ha producido cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cinco pesos que han sido ya invertidos en la obra.

Esta se sostiene todavia con las entradas municipales que no bastan ni podrán bastar nunca para darle á los trabajos el impulso necesario.

La Municipalidad se ha dirigido ahora al Gobierno representándole la necesidad que hay de terminar el nuevo Templo, mucho mas cuando se encuentra la antigua en muy mal estado; y al efecto le pide que le mande entregar los fondos que tiene depositados en el Banco procedentes de la venta de sus tierras vendidas.

Con esos fondos propone abonar tambien la deuda que ha contraido para terminar la obra del Cementerio.

Terminado el nuevo Templo la Municipalidad podria entónces ocuparse de hacer levantar, en el local donde está ahora el Templo viejo, el edificio para las Escuelas públicas del Partido.

Del «Siglo».

De una correspondencia de *Plácido*, que publica aquel diario, tomamos lo siguiente:

« Sarmiento escribió á Paris haciendo un pedido de muebles para cuando venga á Buenos Aires. Me aseguran que al mismo tiempo anuncia que emprenderia el viage al primer aviso del resultado general de la eleccion.»

« He visto publicada su renuncia del cargo de ministro del Interior, de que hablé á vdes hace algun tiempo, y la misma de que correu aqui cópias entre sus amigos personales. Lo estraño es que recien ahora se publique. No es tampoco un documento de gran importancia, y bien pudo el gobierno publicarlo, evitando asi las apariencias de un misterio que no existe.»

« Creo que no lo habia publicado *por pereza.*»

Comilona.

Respecto á lo que se qrepara para obsequiar á Sarmiento; dice el mismo corresponsal:

« Se corren invitaciones por la Comision del Club Libertad, para un banquete de *quinientos cubiertos* á Sarmiento. La cuota es de doscientos pesos papel por barba.»

« No consta que el dicho club se haya reunido jamás para acordar tan estupenda *cumilona* como manifestacion de *adhesion política.*»

Cambió el viento.

Desde ayer la «Tribuna» ha sufrido otro vuelco en sus opiniones; ya no piensa que la paz *debemos pedirsela* al tirano paraguayo, en razon de nuestra debilidad, ni del heroismo de los soldados de aquel; no, el cólega, se contenta ahora con sostener «que la guerra no es mas que un medio de obtener un fin, y que si otro medio se encuentra debe economizarse el derrame de sangre humana y el empleo de capitales en gastos improductivos.»

Pedro Grullo, no pensaria de distinto modo.

¿Pero qué es esto señora? dónde han ido á parar aquellas *concienzudas mariscaladas* que bajo el seudónimo de *Falstorff* escribió el redactor de la *Tribuna*, sobre el desgraciado finado que aguardaba al ejército aliado en esta guerra?

¿Qué se han hecho las opiniones de *Orion*, en las que el mismo redactor, manifestaba ha pocos dias la necesidad de pactar con el tirano Lopez?

Tenemos ahora, que al cólega no le ha quedado otro rol que el de *revolver pero grulladas!*

¡Qué lo peinen...etc.!

Sin rival en estas aguas

Una de las novedades en Montevideo ha sido el vapor «Yi» llegado de Boston, donde fué construido bajo la direccion del capitan D. Pedro Flores, conocedor de nuestro gusto y necesidades por su larga práctica en la navegacion de estos rios.

El «Yi» en magnificencia y en comodidaden, no tiene rival. Cuantos atractivos pueden ofrecer el lujo y la decoracion aplicados á una nave, se encuentran en sus cámaras, bien repartidas, bien ventiladas y tan espaciosas que estando en ellas no se echa de menos el salon mas amplio y confortable.

Para que no se juzgue que nos domina el entusiasmo dejemos hablar á los estraños, repitiendo la descripcion del *Jornal do Recife*:

«Es un magnifico buque de 1,265 toneladas, fuerza de 750 caballos y movido por ruedas. Pertenece á la Compañia Sud-Americana y está destinado al trafico de pasageros entre Montevideo y Buenos Aires.

«Tiene la forma peculiar de los vapores que navegan los rios de la gran República, y está construido con todas las mejoras conocidas y un *lujo espantoso*,

«El interior ricamente adornado, *como jamás hemos visto igual*, siendo todos los muebles de encina primorosamente dorados.

«En resúmen, el *Yi es una maravilla* en su género, tan arrebatadora como las márgenes del rio que le dá nombre.»

En viage.

D. José P. Varela, habrá partido de Nueva York para Montevideo á mediados de Junio, en compañia del Sr. Sarmiento.

Asi lo habia anunciado, y por otra parte no se han recibido cartas suyas por el paquete que llegó ayer, circunstancia que asegura estará en viaje.

Rio Janairo.

Por decreto del 18 fué disuelta la Cámara de Diputados, debiéndose convocar otra para el 3 de Mayo próximo.

Diplomácia.

Léese en el «New-York Heralde» que el respectivo secretario de Estado propuso al general D. Martin Mac Mahon para Ministro en el Paraguay, lo cual induce á creer que el Gobierno de la Union no está satisfecho con Mr. Wasburn que desempeña aquel puesto. El Senado, sin embargo, declaró que en el desórden en que se hallaba el Paraguay no habia conveniencia en hacer un cambio, y que aprobaria el nombramiento referido para cualquier otra mision. El Sr. Mac-Mahon fué nombrado para Méjico.

El Contador Argerich

No ha mucho tiempo uno de los diarios dijo que el Sr, Argerich, deb́a de ser jubilado en atencion á los servicios, que tiene que sobrepasar á los designados para la ley.

Seria el acto de mas justicia que podria hacer el Gobierno, concediéndole la jubilacion que le corresponde por sus años de servicios en cuyo tiempo ninguno de los gobiernos ha tenido la mas minima queja acerca de la buena conducta que ha observado.

Faroles de aceite

Los vecinos de la cuadra calle de Uruguay y Charchas, nos piden llamemos la atencion del Sr. Empresario, para que mande colocar el que falta en dicha cuadra, previendole á la vez, que si no da cumplimiento á dicho pedido, todos los vecinos de la cuadra estan de acuerdo para no pagar ni un solo peso.

El mayor Ortiz·

El que fué portador de la noticia de Humaita, se le han mandado estender los despachos de Teniente Coronel efectivo.

Lo felicitamos.

El Sr. Mujica.

En los primeros dias del mes entrante, se recibirá de su puesto de cajero de la comisaria de Guerra.

Este es uno de los empleados de la Administracion Nacional, que merece la mas alta estimacion por su acrisolada honradez, y sobre todo por que sabe llevar la contabilidad con toda la exactitud que es necesaria en un puesto tan delicado como es el de cajero.

Pago del Ejercito y fronteras

Ayer fueron llamados todos los comisarios pagadores, á quienes se les ordenó el arreglo de todes las listas; para el pago de lo que se adeuda al Ejercito y Fronteras.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

Aquellas personas que por olvido del repartidor no hallan recibido sus tarjetas para el concierto del 3 de Agosto, se servirán pasar á la secretaria, calle de Chacabuco núm. 21 para recojerlas.

Al mismo tiempo la comision avisa á los señores sócios que las tarjetas de invitacion se pueden pedir hasta los 3 de la tarde del dia sábado 1° de Agosto, en conformidad al articulo 25 del Reglamento.

La comision directiva.

Buenos Aires, Julio 29 de 1868.

OTRO.

Se avisa á los señores sócios, que el ensayo con la orquesta no tendrá lugar esta noche hasta otro aviso.

La comision musical.
Pablo de Wernich,
Secretario.

La fortaleza del tirano.

El vapor «Paraná» que sale el domingo vá á tocar los mismos muros que por tanto tiempo han servido de barrera á las armas aliadas.

Es una oportunidad magnifica que se presenta á los amantes de las glorias nacionales para ir á inspeccionar esa fortaleza. donde el mayor déspota del mundo creyó fijar para siempre su morada. Hoy es un objeto de curiosidad y á la verdad vale la pena de hacer un viaje.

Ridiculo.

El diario la «Tribuna» continúa con la chocante farza, de las correspondencias de *Orion.*

¡Pirron no ha muerto!

Suspencion

El remate de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de Don Manuel Fernia, que debió el martillero Don Cárlos Ristorini efectuar el domingo 26 ppdo., se suspendió debido al mal tiempo y la venta de estas casas y terrenos, situadas á una cuadra de la plaza y en la barranca, se anunciará próximamente

Teatro de la Victoria

No habiendo podido terminarse los trabajos de maquinaria la funcion anunciada para hoy queda transferida para mañana viérnes.

Noticias por «Aunis.»

—

Llegó á Rio Janeiro el vapor paquete francés *Aunis*, con fechas hasta el 22 del presente.

En sesion del Senado del 20, se dió cuenta del siguiente decreto superior:

Decreto núm. 4226, de 18 de Julio de 1868.

"Usando de la atribucion que me confiere la Constitucion en el art. 101 part. 5, y habiendo oido mi consejo de Estado: Tengo á bien disolver la Cámara de Diputados y convocar otra, que se reunirá el dia 3 de Mayo del próximo futuro,

"Paulino José Suarez de Souza, de mi consejo, Ministro y Secretario de Estado de los negocios del Imperio, asi lo tenga entendido y haga ejecutar.

"Palacio de Rio Janeiro, en 18 de Julio de 1868, 47 de la Independencia y del Imperio.

"Paulino José Suarez de Souza.

El 20 entró á la vecina córte el vapor paquete americono *Missisipi*, con diarios de Nueva York que alcanzan al 23 de Julio.

El Senado discutia ultimamente la ley de readmision del Estado del Colorado á la Union, y la de los créditos lejislativos.

La Cámara de Representantes votó el proyecto que restituye los derechos civiles á algunos antiguos confederados del Sur recientemente convertidos á las doctrinas radicales.

La discusion de la ley de los derechos de los ciudadanos norte-americanos fuera del pais, esto es, de los naturalizados, iba á ser aplazada; la comision á la cual estaba afecto el proyecto en el Senado, entendió empero deber protestar contra la intencion que se le atribuyó de dar parecer en el sentido de suprimirse la cláusula de las represalias.

En virtud de una peticion de negociantes quejandose de que el estado de las relaciones de algunos paises de la América del Sur con la España, relaciones que no eran de paz ni de guerra, los ponia en embarazos, se ecupaba la comision del Senado para los negocios estranjeros, de formular una *doctrina americana* que previniese los casos de esta naturaleza que se pudiesen dar en lo futuro.

Para simplificar las cuestiones de naturalizaciones. Robinson, de Brooklyn, autor de otros proyectos no menos orijinales, presentó uno declarando ciudadanos de los Estados Unidos á todo estranjero por el simple hecho de poner el pié en territorio norte-americano.

Persistiendo en su politica relativamente al Sur, tan firme, despues como antes del proceso de acusacion, el presidente Johnson opuso su voto á la ley de readmision del Estado de Arkansas, por llevar la condicion de que cada elector juraria que consideraba y consideraria siempre á los libertos sus iguales politicos, y que ninguna clase de ciudadano seria jamás privado del derecho de voto.

No habia aun media hora que el mensaje que acompañaba este voto estaba en manos del presidente, y ya el Senado lo anulaba confirmando la ley por mucho mas de dos tercios de votos.

En la otra cámara sucederia lo mismo, y otro tanto se podia prever que iba á acontecer con la ley para readmision de otros seis Estados del Sur.

Se lee en el «New York Herald» y en otros diarios, que el respectivo secretario de Estado propuso al senado al general Martin Mac Mahon para ministro en el Paraguay, lo que hace creer que el gobierno de la Union no está satisfecho con Washburn, alli acreditado.

El senado, empero, declaró que en el estado de desórden en que se hallaba el Paraguay no habia conveniencia en mandar para alli un ministro, y que aprobaria el nombramiento del general Mac Mahon para cualquiera otra comision.

Este fué, en efecto, nombrado para Méjico.

Noticias de Haiti refieren que lejos de haber sido Salnave asesinado por sus tropas, batieron estas á los insurgentes bajo los muros de Puerto Principe.

En la isla de San Juan, una de las Antillas cedidas por la Dinamarca á los Estados Unidos, hubo un levantamiento de negros que fué sofocado.

La América Central quedaba en paz.

Trabajabase activamente en la via férrea inteoceánica de Honduras y San Salvador, y un ingeniero inglés se comprometió á concluirla dentro de tres años.

CRONICA DE POLICIA

Cacos—Estos caballeros de industria siguen haciendo sus travesuras aunque con muy mal éxito.

Anoche el Sr. Cabrera, que tiene merceria frente al mercado del Plata, hubo de ser victima de dos de ellos, y segun el parte que dá cuenta de este intento de robo basta del mismo sereno de la manzana, pues él tuvo aviso que dos individuos trataban de abrir la puerta de dicha merceria y no hizo caso, fundándose en que el vecino que se lo decia estaba algo trastornado, segun sus mismos compañeros.

Momentos despues el Sr. Cabrera fué avisado de este incidente y notó que la cerradura de la puerta estaba saltada y que el sereno conversaba con uno de los sospechosos.

El sereno ha siddo destituido del empleo de guardian nocturno y se halla en la jaula hasta el esclarecimiento de este hecho.

Seis—Este el número de presos entrados á la policia la noche anterior, siendo de ellos:

Mujeres....................	3
Argentinos.................	2
Oriental.....................	1

El alcool—Ese tunante es el promotor de cuanto incidente desagrable se ocasiona, y de que sus amigos se hospeden en el hotel del Gallo.

Pepe que no es un hombre que busca su compañia, porque por esperiencia conose los malos resultados que le trae, tubo anoche la desgracia de juntarse con él en una reunion de amigos y como es de suponerse no le fué nada provechosa su compañia, pues lo condujo á la casa de un agente de policia con intenciones de que le pegase una paliza, y le salió el tiro por la culata, porque no bien trató de realizar sus intentos cuando se presentó un decendiente de Pelayo y lo condujo á la jaula.

He aqui el resultado de las malas compañias.

Cárcel pública—Por el Comisario de la Seccion 13ª, tuvo entrada en la Casa Central un individuo con motivo del liquiente....

Fué á visitar á un amigo, y encontrándolo, despues de saludarse, agarró una azada del que estaba en el patio y con ella lo hirió en la cabeza.

Es de advertir que este prójimo que deseo no visite á ninguno de mis lectores, se hallaba bajo la influencia del alcohol y antes habia sido parroquiano del Dr. Uriarte.

Es de creerse que si continúa adorando á Baco, nuevamente pasará al establecimiento de que es director el espresado señor.

CRÓNICA LOCAL

Escolta de Sarmiento—Dias pasadas el Sr. Uriarte habia llevado á pasear al Parque á los locos, que como el lector sabe todos andan de uniforme.

Dos paisanos que á la sazon se encontraban alli, entablaron el siguiente diálogo:

—Y estos que puchas son?

—Estos son reclutas:

—¿Como, son soldados?

—No soldados, pero son reclutas que estan disciplinando para la escolta de Sarmiento.

—Calle compadre es verdad, bien dicen que un loco hace ciento.

La sombra de los muertos.

—

LAGRIMA.

Llamé á la puerta del que fué tu amigo
y se apagó la voz en mi garganta
porque no habita tu recuerdo triste,
en medio de la orgia y de la danza.
Mas allá vamos,
dije á mi alma:—
la sombra de los muertos
no tiene amigos en la tierra ingrata!

—

Llamé á la puerta de tu amor primimero
y lleno de dolor volvi la planta
porqué la mano de tu amante misma a
la frente de un esposo acariciaba!
Mas allá vamos,
dije á mi alma:—
la sombra de los muertos
no tiene amor sobre la tierra ingrata!

—

Llamé á la puerta de tu hogar paterno
y se cayó mi mano de la aldaba:
ay! donde el ruido del festin resuena
no habita la memoria del que falta!
Mas allá vamos,
dije á mi alma:—
la sombra de los muertos
no tiene hogar sobre la tierra ingrata!

—

En el pálido dia de difuntos
cruzé junto á una huesa abandonada
y doblando en su muzgo la rodilla
levante con tu nombre mi plegaria:
Ay! no te arranque,
Dise á mi alma:—
el nombre de los muertos
solo en la piedra del sepulcro se halla!

Ricargo Gutierrez.

Lágrima.

Oh! cuando el surco de mis pies errantes
sobre la tierra de los muertos pasa
y al través de una nube de tristeza
fija sobre lus tumbas la mirada,
......como una piedra
como una lápida
me oprime el corazon desfallecido
la verdad ¡ay! de la miséria humana!
Alli se abruma la existencia mia,
alli su golpe el corazon desmaya,
alli me cierra la opresion el pecho
y alli un sollozo la ansiedad me arranca:
alli se abate
sobre mi palma
la frente llena del pesar que anubla
el último fulgor de la esperanza!
silencio y soledad! Campo de muertos
aqui los lábios para siempre callan
y con eterna y enlutada sifra
solo la piedra de las tumbas habla!
Que es lo que dice
su negra página?
«Aqui yase—aqui duerme—aqui reposa»
Adios! última luz de la esperanza!
Duerme bajo la sombra de mi angustia
y entre el silencio de mi vida calla;
duerme, sola verdad de la existencia,
bajo el disfraz de una sonrisa falsa!
Que no te lean
tras de una lágrima
los ojos de la madre enternecida
los ojos ¡ay! de la mujer amada!!

Ricardo Gutierrez

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires Julio 29 de 1868

Los Fondos Públicos Nacionales han seguido hoy muy animados en sus operaciones habiendo ascendido estas á 397,000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Habiendo resultado cierto lo que aseguramos ayer respecto al prestamo que el Gobierno de la Provincia ha hecho al Gobierno Nacional á cuenta

del emprestito de Londres los bonos han tenido hoy mayor suba habiendo ascendido hasta el 45 % ultimo precio al contado.

He aqui el detalle de las ventas:

Al contado 5,000 ps pta al 44 1|4 %.
Id id 1,000 id id id id 3|8 id.
Id id 2,000 id id id 45 id.
Id id 5,000 id id id 44 3|8 id.
Id id 9,000 id id id id 3|4 id.
Id id 10,000 id id id id 7|8 id.
Id id 20,000 id id id 45 id.
Para el 30 20,000 id id id 44 7|8 id.
Id id 31 10,000 id id al 45 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id id id.
Id id id 20,000 id id id 44 7|8 id.
Id id id 60,000 id id id 45 1|8 id.
Id id id 10,000 id id id 45 id.
Id id id 45,000 id id id 44 7|8 id.
Id Agosto 15 5,000 id id id 45 5|8 id.
Id id id 15,000 id id id id 1|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 5,000 id id id id 1|4 id.
Id id 31 E. 10,000 id id id 44 1|2 id.
Id id id 17,000 id id id 45 1|2 id.
Id id id 30,000 id id id id 3|8 id.
Id id id 20,000 id id id id 1|2 id.
Id Setiembre 30 25,000 id id id 46 1|4 id.
Id id id 30,000 id id id id 1|8 id.

Ninguna transaccion digna de mencion se ha hecho hoy en cambios para el segundo al cance que cerró hoy á las tres:

IMPORTACION

Nada notable tengo que consignar hoy en negocios de importancia.

Sigue apreciado el vino tinto español marca "Marris hamy" á 44 ps fts abordo á cuyo precio se han hecho detalles.

Por "Mercure" de Valparaiso 1000 bolsas harina de Chile á 10 pesos fuertes abordo.

Por un buque de Roterdam.

500 barricas azucar refinada á 17 1|2 rls fts arb abordo.

De varios buques:

150 barricas azucar refinada de Burdeos á 18 3|4 rls fts arb en dep.

100 cajones sardinas en aceite á ps 10 desp.

Sigue detallandose sal de Cadiz á 14 y 15 rls fts fanega abordo.

Vendióse un pequeño lote de tabaco negro del Brasil clase inferior á 5 ps fts desp.

70 bolsas cafe del Brasil á 9 y 9 1|2 pesos fuertes quintal desp.

EXPORTACION

Aunque se sabe que las noticias de este paquete son satisfactorias para nuestros frutos, las cartas no han sido recibidas aun, por lo que las ventas care en de importancia.

LANAS.

250 @ mestiza regular Norte 54.
200 id mescla buena id 53.
300 id id regular Sud 51.
400 id mestiza buena id 55.
300 id mezcla id Oeste 50.

CUEROS VACUNOS SECOS

150 de matadero Norte 129.
180 ib campo id 124
200 id id Sud 125.
190 id matadero id 130.

SEBO DE CARNERO.

250 @ en pansas Norte 36.
320 id id id Sud 37.

EN PLAZA.

1.000 cueros americanos desechos 37 rft.

Hamburgo.

Junio 20.

CUEROS.

Salados novillos 64|67 ℔ 5⅝ á 6 B.
Idem idem 62|64 id 5 7|8 id.
Idem idem 60|62 id 5 1|2 á 5 3|4 id.
Idem vacas 4 1|4 á 5 1|2 id.
Secos 27|28 id 9 á 11 id.
Idem 20|25 id 8 1|2 á 9 1|2 id.

El mercado queda flojo para los salados y bastante firme para las otras clases sin grande animacion.

La presente estacion acostumbra ser poco favorable para las ventas.

De Montevideo se han vendido 4,819.

Bremen.

Junio 20 de 1868.

CUEROS—Buena demenda por falta de suplimientos fueron limitadas las transacciones á algunas ventas en segunda mano.

PRECIOS:

De Montevideo y Buenos Aires.

Secos de novillo.	gls.	18 á 13½	
Idem vacas.	"	17 á 21½	
Salados novillos.	"	12½ á 13	
Idem vacas	"	11 á 11	

Nueva York.

Junio 23 de 1868.

Revista semanal del mercado de New York.

SEMANA QUE TERMINO EL 28 DE MAYO.

A consecuencia de los acontecimientos politicos y principalmente de la absolucion del Presidente por el alto tribunal de residencia los los mercados presentan alguna animacion, pero los negocios en general, tienen menos actividad que la acostumbrada en esta época del año. Los capitalistas desconfian y no quieren esponerse á transacciones anticipadas. La aglomeracion de capitales es tan grande que no hay como darles salida y el dinero se coloca á su interés muy bajo, de 3 á 5 %. Las buenas firmas se descuentan á menos del 6 %.

El oro no ha estado muy animado ni ha tanido grandes fluctuaciones acotandose de 139 1|4 á 139 7|8.

La plata americana se ha vendidp de 6 á 7% menos que el oro.

Los cambios estranjeres poco activos pero los precios de la revista se sostienen. letras de 60 dias y ℔ets. se colocan á 110 1|4 sobre Lóndres á 60 dias de 109 1|2 á 110 5|8. Sobre Paris 5.16 1|4. Hamburgo 35 á 36 3|8. Bermen 79 7|8 á 80. Thalers prusianos de 71 3|4 á 72.

CUEROS—Precios firmes y algo animados. Las ventas de la semana han sido 2,500 Buenos Aires secos de 21 á 22 ℔ parte á 21 c. oro. 10500 Montevideo de 21 á 22 1|3℔. de 20 3|4 á 21 cts. oro. 19100 Rio Grande de 20 á 20 1|2 lb. de 20 1|2 á 20 3|4.

EXISTENCIA DE LA SEMANA.

Buenos Aires 87900 secos. Montevideo 41700. Rio Grande 5300.

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires de 25 á 27 lb. de 20 1|2 á 21 ct. orO. de 20 á 23 de 21 1|2 á 22. Montevideo de 21 á 23 lb. á 22 cts. oro. Corrientes de 21 1|2 á 22 lb. de 20 á 20 1|2. Rio Grande de 20 á 22 lb. á 20 3|4 cts. oro.

ALGODON—El mercado ha estado muy flojo y los precios en baja, poca oferta y poca demanda.

PRECIOS CORRIENTES.

Ordinario de 22 1|2 cts. á 27 1|4.
Bruno ordinario de 37 1|2 á 28 1|4.
Lon middling de 28 á 29 1|4.
Middling de 30 á 30 3|4.
Entradas de la semana 4919 balas
Esportaciones 5092 id.

PIELES DE VENADO Y DE CABRA—Las de cabra se mantienen á precios firmes aun que con poca demanda. Los de venado muy solicitadas y en alza. Las de cabra de Buenos Aires se venden de 40 á 45 cts.

LANAS—El mercado ha estado muy paralizado y no ha havido ventas de esas procedencias, ó por lo menos no se han hecho públicas.

IMPORTACION DE LA SEMANA.

Mercansias secas $ 1,135,908. Provisiones $ 2,469,371.

ESPORTACION.

Mercancias generales $ 3,657,521.

SEMANA QUE TERMINO EL 4 DE JUNIO.

Todos los mercados han estado poco animados Las provisiones tienden todas á la baja, el algodon quieto; el dinero muy abundante de 4 á 5% con garantia colaseral y de 3 á 4%. sobre fondos del gobierno; las buenas firmas á corto plazo se descuentan de 5 á 6%. al año.

El oro ha estado mas animado que durante la semana anterior, las fluctaciones han sido muy pequeñas de 139 3|4 á 140 1|4.

La plata americana se vende de 6 1|2 á 7%. menos que el oro. Los pesos Mejicanos de 103 1|4 á 103 3|4 en oro.

Los cambios estranjeros tienen poca actividad y coservan los presios de la semana anterior.

Los fondos públicos han estado muy animados.

CUEROS—Encalmados. Ventas de la semana 1,300 Buenos Aires secos de segunda de 19 á 22 lb. á 19 cts. oro. 6100 tambien de Buenos Aires de 18 1|4 á 18 1|4 ctc.

EXISTENCIA DE LA SEMANA.

Buenos Aires secos 106000. Montevideo 8,600 Rio Grande 4,500.

PRECIOS CORRIENTES AL CONTADO.

Buenos Aires de 25 á 27 ℔ de 20 1|2 á 21 cts. oro
Idem de 20 á 23 id de 21 á 21 1|2 id d.
Corrientes de 21 1|2 á 22 id de 20 á 20 1|2 id id.
Rio Grande, de 20 á 22 id de 20 3|4 id id.

PIELES DE CABRA Y DE VENADO—Las de cabra tiene regular demanda; las de venado no están muy animadas. Las de cabra de Buenos Aires se venden de 40 á 45 cts. oro.

LANAS—El mercado está paralizado y los precios tienden á bajar. Hay pocas existencias en todas las procedencias. En Boston ha estado muy animado el mercado sobre todas las del país.

SEMANA QUE TERMINO EL 11 DE JUNIO.

La gran abundancia de dinero, lejos de facilitar los negocios los tiene entorpecidos. Se ofrecen grandes sumas á muy bajo interes; pero hay poca demanda y los especuladores no pueden colocar capitales aunque los ofrecen de 3 á 4 %.

El oro ha tenido mas actividad durante la semana A consecuencia de grandes esportaciones que se han hecho, los precios se han sostenido y lejos de disminuir el premio tiene tendencias á la alza. El término medio de las fluctuaciones ha sido 139 1|2 %.

La plata americana se vende de 6 1|2 á 7 % menos que el oro Lo pesos mejicanos valen de 103 1 4 á 103 3|4 en oro.

Los cambios estranjeros tienen poca actividad pero se sostienen á los precios de la semana anterior.

Los fondos públicos están pesados sin variacion.

PIELES DE CABRA Y DE VENADO—Las de cabra de Buenos Aires se venden á 40 á 45 cts. papel.

LANAS—Tienen mas demanda las del pais y en Boston la demanda aumenta cada dia.

Importaciones ps. 4,359,340.
Esportaciones 2,546,370.

SEMANA QUE TERMINO EL 18 DEL CORRIENTE.

Se cree que se harán algunas reformas en la ley de reutas internas, pero la reforma general no se hará hasta Diciembre.

Los mercados general permanecen estacionarios y todos están languidos.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.
P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— á 90 dias.......... 8 —
— á seis meses.......... 9 —
— á un año.......... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.
P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
Y
Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.000,000 ℔ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente....... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés erá siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.
J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias se entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes,ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Rio Janeiro el 22 del corriente, vapor paquete francés Anis, 830 toneladas capitan Toache á O. de M. Donos con 62 pasajeros, á E. Costa 1 cajon articulos de moda, á Sanuy y Lartigue 4 id perfumeria, 1 tardo paño á Astoui 3 cajones perfumeria 1 id talabarteria á R. Bruick 5 id mercancias, á Landivar 1 id id á Bartolomé 1 id libreria á Challe Puy 1 id pianos á E. Brandes 1 id bolones, á Dilleman 3 id quincalleria y ca 1 id muestras, á Unzué 1 id mercancias á C. M. Joly 3 id libreria 1 id periódicos á Rossolli 49 id mercancias 1 id armes á G. Muller 1 id mercancias á A. Coache 2 id mercancias á Cocqueteaux 5 id id 1 id calzado á Challe hermanos mercancias á bonerave y ca 2 id armas á la órden 1 id chales 1 id corbatas 2 id mercancias 1 id muestras 3 id quincalleria á Cossau 3 id libreria á J. Moreno 1 id mercancias á Manigot 3 id calzado á Cabiran 5 id paños á Lonton y ca. 8 id id á Bernasconi 1 id calzado á Fusoni 1 id mercaucias á Briole 4 id mercancias á Ure 1 id id á Terrile hermanos 1 id modas á Meric 1 id yores á Bembert 4 id mercancias á Isaac 2 id mueatras á J. D. Vitte 2 id mercancias á Daireux 1 id calzado 1 id muestras á Dupuy 1 id mercancias á H. Fabre 1 id joyeria á C. Lenz 1 id id 1 id relojes á Temperley 4 id mercancias á Hale y ca 1 id id á Amall 2 id id 1 id articulos de Paris á Treina y Croppi 1 cajon óptica á Darte y Gerbe 1 id articulos de Paris á V. Bertonnet 1 cajon articulos de cazá á Rodes y ca. 2 id perfumeria á Lla vall 1 id mercancías 1 Mallman 2 id muestras 12 id mercancias 1 id calzado 1 id paños á Ro dan 1 1 id abums á Bazelle 1 id articulos á Noguier 1 id mercancias á Amsspil 1 id mercancias á Drumilion 1 id id 1 id paraguas 2 id licores 1 id articulos de Paris á Pedadien 1 id mercancias á J. Jacol 1 id id á E. Fuat 2 id merceria 2 id mercancias 2 id caps llas á Bousier 1 id merceria á Kolhstead 1 id relojes Amstrong 1 id mo5 das á Leyffert 8 cajones muestras 2 id mercancia á Darbien 4 id id á Duquis 2 id id 1 id joyeria - Cottey 2 id licores 1 id naipes á Hammer 2 is mercancias á Rivas 1 id maquinarias á Lasoursa 17 fardos paño á Meljeque 1 id vino tinto á Rood sen 5 id mercancias á Cravel 25 id vino tinto e Baque 2 id conservas 5 bultos quesos á Baade-1 cajon mercancias á Demarchs 4 id sangnijuelaá á Houretel 2 id mercancias á E. Armengaud st fardos paño Bedequind 1 cajon mercancias Sghneidewind 1 id sombreros á Pecias 1 id para na á Gollan 1 id mercancias á Klappenbar 2 id á Bounema 17 id id 13 id id á A. Puet 13 id paño á B. Loubet 2 id mercancias á Oliver 1 id piano á Callant 2 id mercancias á L. Artique 4 bordalesas vino á Napp 1 bulto libros á Perregaux 1 cajon joyerias á Goti 1 id armas á Leog y ca. 1 id joyeria á Cungnan 1 bulto con 500 libras esterlinas.

DIA—29.

Montevideo vapor americano James V. Brady 600 toneladas capitan Talterson á E. Bowse con 174 pasajeros.
Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Corrientes id id el Oriental.
Liverpool barca inglesa Flor del Plata.

CABOTAJE—DIA 20.

Montevideo ballera Duc Fratelle á N. 114 sacos trigo.
San Fernando chalana Teresa á Nuñez 400 arrobas papas.
Id id Monte Blegre á Rugri 5 carradas leña.

SALIDAS—DIA 27.

Liverpool vapor inglés Newton.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Jueves 30 de Julio 1868,

En celebracion de la última victoria de las armas aliadas.

La Empresa de Colon asociándose al júbilo público por la caida de Humaitá, ha dispuesto la siguiente funcion patriótica:

1° Himno Nacional.
2° La gran ópera bufa.

ROBERTO EL DIABLO

A las 7 ½.

Las localidades vendidas para el Viernes, servirán para esta funcion.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

9ª funciones del 4° abono.

Para el Viernes 31 de Julio

Siempre constante la empresa en demostrar su agradecimiento á los favores que le dispensa este ilustrado público, pondrá en escena el magnifico drama fantástico en seis cuadros, escrito sobre una leyenda alemana, por el Sr. Larra (hijo) exornado con todo el aparato que su interesante argumento requiere, á cuyo efecto el Sr. Buero, ha pintado dos decoraciones, una con figura de luna que figura una isleta en el lago Isar, en las cercanias de Munich y la otra representa un valle nevado. El titulo de la obra es:

EL ANGEL DE LA MUERTE

Dirigida por el primer actor Sr. Jordan.

PERSONAJES	ACTORES.
El Angel de la muerte	Sta. Tardos (C.)
Margarita	« Tardos (M.)
Catalina	Sra. Valentina.
Agar	« Samaniego.
Hl Dr. Ary Koerner	Sr. Jordan.
Conde	« Morel.
anpak	« Cubas.
Jorge	« Eduardo.
Beekman	« Carbajo.
Baron	« Esteve.
Garden	« Carballos.
Shebel	« Aymerich.
Buttea	« Miguel.
Samuel	« Manuel.

TITULOS DE LOS CUADROS

1° El medico de los pobres. 2° El Pacto, 3° La Hermana de la Caridad, 4° Justicia de Dios. 5° El Desafio. 6° El Angel de la Muerte. Terminando con la graciosa peti-piesa.

Me conviene esta mujer

Dirigida por el Sr. Cubas.

A las 7 ½.

NOTA—Se prepara para beneficio del Sr. Vilardebó «El zapatero y el Rey.»

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

IREVOCABLEMENT JEUDI 20 JUILLET

10e. représentation du 3e. abonnement.

PREMIER REPRÉSENTATIONS DE

LA GRANDE DUCHESSE DE GEROLSTEIN

Opera bouffe en 4 actes.

Paroles de Messieurs Henri Meilhac et Ludovic Hallevy.

Musique de J. Offenbach.

Decorations nouvelles

Costumes autentiques et venant de la Maison Babin, costumes du théatre des Variétés.

Distribution

La Grande Duchesse	Mme Philippe.
Fritx	Mur Mollard.
La Pince Paul	« Dubois.
Le Baron Puck	« Rosier.
Le général Boum	« D'Hote.
Le Baron Grog	« Lawrence.
Népomuc	« Ernest.
Wanda	Gme Renaudy.
Iza	« Gandon.
Amélie	« Dubois.
Olga	« Félicie.
Charlotte	« Bruck.
Une Vivandiere	« Damoreau.
Un Huissier	Mur Bertic.

Seigneur et Dames de la Cour. Demoiselles d'honneur, Pages, Paysannes, et Saldats de la Grande Duchesse.

Premier acte.

Les camps de Soldats de la Grande Duchesse.

Deuxiéme acte.

Au Palais de la Grande Duchesse

Troisiéme acte.

La chambre Nuptiale.

Quatriéme acte.

LA FETE AU CAMP

Les portes ouvriront á 7 heures,
On commencera á 8 heures précises.

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se necesita una en la calle Belgrano 43. p5 jl 30

Al comercio

De comun acuerdo y amigablemente el socio D. Prospero Feuillan queda separado de la razon social que ha jirado bajo el nombre de Rimbaut Feuillan y Ca. quedando á cargo de los demas socios que suscriben el activo y pasivo del negocio, debiendo en lo sucesivo girar la casa bajo la razon social de

Rimbaut etc. Savignon.

Buenos Aires, Julio 25 1868.
A. Rimbaut.
P. Feuillan.
p6 jl 30 J. R. Savignon.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE ALHAJAS
HOY
JUEVES 30 Y SÁBADO 1° DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

Edictos Judiciales

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Burgos, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de crlebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Chivilcoy, de todas las haciendas vacunas, lanares y caballunas pertenecientes á la testamentaria de D Zacarias Palomeque para lo cual se señalan los dias 16, 17 y 18 del corriente mes de Agosto. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina hoy a cargo del Escribano D. Laureano Carballeda, donde se halla adscripto el que suscribe, que se les impondrá de sus tasaciones.

Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
p10 jl 30 G. Galan.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Pedro Chirisola, para que presenten los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Eduardo Amadeo, conarreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de comercio Y por lo dispuesto en el articulo 1567 del mismo Código se hace saber la inhivicion de hacer pagos, ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hiciesen de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ni entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa.

Buenos Aires, Julio 23 1868.
p40 jl 30 Siconnt.

Por mandato del Sr, Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á Da. Inés Pando, ó sus herederos, por el término de quince dias contados desde la publicacion del presente, para que comparezca al Juzgado de su Señoria y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la informacion que está produciendo D. Modesto Fernandez, bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio de 1868
Enrique Quintana.
Escribano Público.
Recoba Nueva núm. 98. p15 jl 30

SE MUDÓ
LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS
La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.
SE HA MUDADO
DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA
48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

ATENCION

Vino de Mendoza lejítimo garantido 15 ps. botella.
Queso de tafi del mas fresco 6 ps. libra.
Velas estearinas francesas y alemanas 5 ps. paquete.
Velas de gas trasparentes 6 ps. paquete.
Dulce guayaba muy rico 5 ps. lata,
Orejones de duraznos muy frescos 3 ps. libra.

ALMACEN Y DEPÓSITO DE VINOS
Calle San Martin núm. 24, freute á la Catedral.

162-CALLE VICTORIA-162

HAN LLEGADO
Sombreros blandos y foulares.

De formas distintas de la mejor clase á precios muy baratos.

Ha llegado tambien el buque que trae los sombreros de moda para señoras y niñas y Guantes Jouvin.

SOMBRERERIA CENTRAL
DE
LOUIS DOCTEUR
162-Calle de la Victoria-162

Directores de Colegio El que quiera vender mesas y mapas puede Dirigirse calle Venezuela 259. p3 jl 30

300,000 $ m/c y metálico.

El infrascripto corredor de número ofrece en hipoteca de fincas la espresada suma, con el interés de uno y cuarto % mensual, quien los precise Corrientes 16, de 9 á 12 de mañana y 4 á 6 de la noche.

p3 jl 30 Marcos Leonor I.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Aviso Municipal

La seccion de Hijiene llama á propuestas cerradas, el Lunes 3 del próximo Agosto en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad, para la provision de aceite del alumbrado público.

El aceite que se entregue debe ser de la mejor calidad.

Todas las propuestas deben venir acompañadas del fiador correspondiente; siendo prevencion, que el contrato se hará á todo evento sin que el contratante pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á esa Secretaria.

Buenos Aires, Julio 29 1868.
p5 jl 30 Eduardo Dimet.

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pantalones de casimir y 70, 100 y 120$, chalecos negros de casimir á 60$, camisetas de franela á 25$, boas finas de tartan á 25$, miriñaques á 10$, relojes de plata dorada á 200, terciopelo fino á 40 y 50$, sacos de casimir para señoras á 120$. p1 jl 30

Baratillo sin igual

82—PIEDAD—82

Botas granaderas de la mas rica clase á 250$, botines encorazados para niños á 40 y 45 pesos, botines ingleses de tornillos á 110 ps. botines de cabritilla de señoras á 45 ps. p1 jl 30

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR
ANTONIO RIERA
135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los Jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

INJECTION CADET Curacion siempre segura en muy pocos dias de los corrimientos antiguos ó recientes. — Paris, 144, rue Lafayette.

HERPETINE DUREL Este producto no contiene ni mercurio, ni iodo, ni arsenico; cura radicalmente todas las enfermedades de la piel.—Paris, rue Lafayette, 144

En Buenos-Aires: A. Demarchi y Hs, calle de Defensa, 157, 159 y 161, depositarios generales.

AVISO

á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM *de Labarraque* aprobado por la Academia impérial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

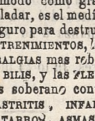
Deposito en Buenos-Ayres, DEMARCHI

PILULES DE VALLET

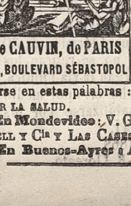
Las *píldoras de Vallet*, aprobadas por la Academia de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores palidos y para fortificar á los temperamentos debiles y linfáticos.

Este ferruginoso no mancha la dentadura.

Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del *inventor* de este modo.



DEPÓSITO



Este precioso **Purgante vegetal**, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los ESTREÑIMIENTOS, las NEVRALGIAS mas rebeldes, la BILIS, y las FLEGMAS. Es soberano contra la GASTRITIS, INFARTOS, CATARROS, ASMAS, DOLORES, SARPULLIDOS, JAQUECAS, la GOTA y los REUMATISMOS. El mérito de las PILDORAS CAUVIN puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Y SOSTENER LA SALUD.

En Mondevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cia y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hos.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martín 124. p5 j19

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

De la finca situada calle de Paseo de Julio núms. 87 y 88 con frente al rio y calle de Mayo 137; entre Corrientes y Parque, en la misma cuadra del hermoso edificio de los Sres. Anchorena.

El domingo 2 de Agosto á las dos (2) en punto se rematará dicha finca, precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 17 varas y 80 centesimos de vara por la calle de Mayo núm. 137 y frente al Oeste, y 18 varas y 20 centimetros de vara por la calle de Julio núm. 87 y 88, incluso las paredes laterales y su fondo se compone de la calle Mayo á Julio de 56 varas.

El edificio se compone de 6 piezas á la calle Mayo y un almacen á la calle de Julio.

El todo ne este gran terreno y casa está tazado en un millon cuatrocientos sesenta mil cuatro cientos pesos moneda corriente (1,460,400 ps.)

NOTA—Los interesados en la compra de esta finca natarán que el terreno con frente á la calle Julio está listo para ser edificado y no hay que gastar para estraer la tierra, á mas se debe tener presente que este edificio, por la ordenanza municipal, ganará mucho terreno con frente al Rio, para levantar la elegante arqueria que indica dicha ordenanza.

Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.
¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Geppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Arambarú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. Albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 23 DE AGOSTO Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, con abundante de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, va las piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazadaen 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 23 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO
DE DOS LINDAS CASAS

Situadas en la calle de Cangallo núms. 509 y 511 distante pocas varas del empedrado y al lado de la esquina de la hermosa calle del Callao.

El viernes 31 de Julio á las dos (2) en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero dichas dos casas juntas, ó separadamente cuyo pormenor es como sigue:

Cada casa tiene 10 varas de frente por 52 de fondo, tienen 6 hermosas piezas, cocina, algibe independiente, etc., la sala con una elegante portada, rebocada con lujo por dentro y fuera, las puertas con contramarcos, baldozas en los patios y azoteas, todas las maderas duras; en una palabra son casas concluidas y de mucho porvenir por el tranway que debe pasar por la esquina de la calle del Callao.

Por otros informes, Lima 56.

Jacob y Ca.

Estraordinario—En su casa calle del Perú núm. 28—Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viernes 31 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta (y á plazos que se estipularán en el acto de la venta) un magnifico surtido de articulos recien introducidos al país y propios para la estacion presente, y aun para la venidera cuyo pormenor es el siguiente:

Gran cantidad de casimires en cortes y en pieza de invierno y de media estacion, poples muy finos, irlanda de hilo, id de algodon, cocos franceses para vestidos, yaconá para id, paños castores, id finos para levitas, id muy ancho para poncho, chalones de cachemir, id de merino bordados de canutillo, id de id con blonda, pañuelos de espumilla finos todos bordados, id de id lisos, id de hilo bordados, id de id id con blonda, id de hilo, id de algodon, id de yerbas, cocos blancos muy finos, muselina ne motita, id bordada, id estampadas, merinos de colores de distintas clases, id negros, brillantina labrada, id liso, lustrina negra, id de colores, bramantes de distintas marcas, lienzos id, zarazas de colcha, id para muebles, damasco de pura lana, id mezcla de seda, id de algodon, tartanes de distintas clases, genero de hilo para sábanas, piqué de pura seda, id mezcla, tiras bordadas, embutidos id, razo de lana, un gran surtido de merceria como estractos, aceites, seda, y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Se llama la atencion por la nobleza de los articulos.

Una gran cantidad de mantas bordadas de seda, ponchos de vicuña muy finas, mantas gruesas de superior calidad.

Felipe Augusto Picot.

Gran remate
DE OVEJAS
EN CHIVILCOY.

El viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia y en la plaza de la estacion del Ferro Carril del Oeste se rematarán al corte y dinero de contado de 3,500 á 5,000 ovejas buena clase, las que se dividirán en lotes al gusto y satisfaccion de los compradores y para mayor puntualidad del negocio.

Para mayores informes verse con el rematador en su escritorio en Mercedes ó con los Barbosa y Dias en su agencia en Chivilcoy.

POR EL MISMO.

El mártes 4 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematarán en esta ciudad al corte y de contado un número de cuatro mil ovejas aproximadamente buena clase las que se dividirán en varios lotes al gusto y satisfaccion de los compradores para mejor facilidad del negocio.

Para mas por menores ocurran los interesados al rematador en su escritorio y casa de comisiones en Mercedes Plaza principal.

Benito Ramayon

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del Hotel Germania calle de 25 de Mayo núm 51 cuyo contenido es el siguiente: - 1 mesa de billar con todos sus utiles, 1 armazon y mostrador de vidrieras, 9 comodas, 10 labatorios completos, 17 camas, 17 colchones, 40 sillas, 3 sofaes, 17 mesas, 2 id de marmol, 8 bancos largos, 24 cuadros, 2 espejos grandes, 7 id. chicos, 1 reloj de patente, 1 cocina de fierro con todos los útiles, 3 armarios, 1 máquina de planchar, 12 botellas cristal.—Al mismo tiempo se ha de rematar algunas alhajas y unas piezas de paño pertenecientes á un embargo.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa de esquina, calle de Cuyo y Andes, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha casa, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Igertuo, su terreno se compone de 16 vs. de frente, por 42 de fondo, con 4 piezas, cocina y demás, tasada en 83,515 pesos, 6 reales. No se admitirá menor oferta que las dos terceras partes; por mas pormenores á casa del rematador, en el Paseo de Julio núm 71 1|2.

Thomas Gowland.

En su casa calle de Defensa núm. 114—Por cuenta de varios.

El Viérnes 31 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará un variado surtido de efectos.

Bramantes finos de varias clases. lienzo tablon tabla y fino, zarazas de bestidos, id de colcha, id de luto, uso domestico, mabapolan tira bordada, frazadas, género de hillo para sábanas, camisas de hombre y de señora, pañuelos de hilo id algodon, id yerba, colchas blancas, mantas labradas, coco labrado forro, coleta negra y plomo mantas de vicuña, ponchos id id, género de pantalon, fajas de campo, jergas camisetas de algodon rayadas, id á la crimea, medias de señoras y de hombre, damasco de lana, miriñaque, franela blanca y amarilla, boas tehallas, pana negra, merino negro y de color, brin blanco, vellones ingleses, camisas de Monte-Cristo, lienzo de hilo servilletas, coco punzó tapado negro para señora enaguas de color, botines para hombre, y niños, agua florida, listado, cotin, lienzo azul, garibaldinas, género de pantalon á cuadros, pañuelos de taharse, cilecias embutidos sombresos de terciopelo y de castor, pañuelos de seda, y otros efectos.

500 fajas para militares y particulares.

Juan Verdaguer.

Importante remate

Perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Casal.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez.

Importante lo son en realidad por la proporcion que hay de hacerse de buenas fincas en el centro de la ciudad las cuales por la brillante posicion en que están situadas se hallan destinadas á centuplicar su valor dia por dia.

Las propiedades son 3 una en esta ciudad calle de Potosí bajo el núm. 208 otra en la villa de Lujan formando esquina á la plaza principal contigua á la Iglesia y otra á la misma plaza con frente al Oeste.

Debe hacerse presente que sus tazaciones no son altas teniendo en vista que la casa esquina á la villa en años anteriores fué hipotecada por la caja de Crédito habiendo sido tazada en 6,000 fuertes, que puede juzgarse vale el doble.

Los remates se efectuarán en el órden siguiente:

CIUDAD.

La casa situada en la calle de Potosí núm. 208 se venderá en público remate el Juéves 13 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Su edificio consta de 8 piezas empapeladas unas y entabladas con baldozas en el piso otras, algibe, pozo de valde, letrina, cocina, pesebre para caballos, todo en terreno de 8 1|2 varas de frente al Norte, por 65 de fondo, maderas fuertes. etc, etc, tazada en la cantidad de 360,030 pesos m|c.

VILLA DE LUJAN.

El Domingo 16 á las 4 en punto de la tarde se procederá á la venta de las propiedades en dicha villa á saber:

Casa de altos y bajos, formando esquina á la plaza Constitucion, contigua á la Iglesia, edificada en terreno de 22 varas de frente al Norte por 74 de fondo al Sud con localidad para negocio, habitaciones bajas y altas, corralon, cosina, pozo de valde, tazada en 188,686. 35.

Esta es la finca que fué tazada en 6,000 fuertes años anteriores cuando no tenia una importancia esa villa, que es de suponer valia el doble y por consiguiente su mérito debe ser mayor.

La otra casa es baja situada en la plaza misma con frente al Oeste en terreno de 15 60|100 varas de frente por 70 de fondo consta de 4 piezas á la moderna, cocina, pozo, letrina y demas. tazada en 64,314 40.

No dejar tan buena ocasion para comprar casa tan bien situadas, pues no todos los dias se consigue tal oportunidad y debe tenerse presente que es el real y positivo á comprar bueno y barato.

Para mas informes al rematador, Suipacha núm 321.

POR EL MISMO.

De una finca y terrenos, en el Hueco de Cabesitas formando esquina á la misma plaza en las calles de Arenales y Paraná.

El Domingo 2 del próximo Agosto á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha casa y terrenos fraccionando ó de un solo lote al gusto de los compradores cuyo detalle es como sigue:

La esquina edificada en cal y maderas fuertes con 3 piezas grandes con piezas á la francesa pizo de tabla y azotea embaldozada, pozo y letrina, en terreno de 11 varas de frente á la plaza, calle de Paraná por 22 de fondo, con frente á la de Arenales.

Un terreno con tapia de porton al frente Paraná compuesto de varas por 32 de fondo.

Uno idem de 70 varas de frente á la calle de Arenales por 24 á 26 de fondo cuyo terreno se vende en fracciones será de 10 varas cada una ó todo en lote.

NOTA—el rematador tiene órden de vender, pues su dueño debe partir para Francia por enfermedad de su Sra: asi pues se recomienda una puntual asistencia.

Comprar ahora para vender dentro de un año y doblarn el capital.

Manuel Benza y Ca.

Se vende particularmente el almacen de menudeo situado en la calle de San Martin 155 esquina de Parque.

Su dueño lo vende por no poderlo atender, hace muy buenos diarios, y está en una de las mejores posiciones, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, el que se interese ocurra á la misma casa. que encontrará con quien tratar.

POR EL MISMO.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y pemas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patios embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo, sito en la esquina de las calles de Corrientes y Callao.

El miércoles 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se han de rematar las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm 266.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Café en grano, aceite de Rivera en latas de 1 y 2 arrobas, pasas de higo, id de Málaga, velas estearinas, cigarros de varias marcas, id italianos, ajenjo Tesou, id bitter fino, yerba argentina, id misionera, papel para envolver, cañe en cajones de varias marcas, ginebra en frasqueras, pitos en cajones, dulce de membrillo, id jalea en latas de 2 libras, arroz en bolsas, porotos, garbanzos en bolsas, vinagre en barriles, vino de asti espumante marca Ricci, botines elásticos, conservas, tabaco picado, id en rama, cerveza en barricas, id en canastos, vino champagne, id de Burdeos, id oporto, id jerez y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

En seguida.

Por cuenta de quien corresponda, se venderán los siguientes artículos: 98 cajones fideos de Génova superiores, 200 id pasas de Málaga buena clase, 16 bordalesas vino superior de dos marcas.

Rodriguez y Larrazabal

El Lúnes 3 de próximo Agosto á las 11 en punto de la mañana al contado, y sin retirar lote, se rematará el lindo y variado surtido que detalla en continuacion.

Zarazas y cocos finos claros y oscuros, bramantes de varias marcas, bonbazies blancos y crudos, uso doméstico de uno dos y cuatro anchos, trué de algodon, percales, bretaña de hilo, coleta negra y plomo, chaquetones ingléses, trajes completos para hombres y niños, pañuelos de seda, fajas de id, pañuelos id de hilo, finos dobladillados id de algodon blancos y de colores, paños y casimires regulares en piezas y en cortes paño piloto, brines fino como para trajes, id para forro, tohallas genovesas, idem de hilo, idem algodon, servilletas, poncho de paño con forro de vayeta, idem forro tartan idem forro pelo de lobo, ponchos de vicuña, idem imitacion, idem bicuñitas, cojinillos ingleses, mantas imitacion pampa, arpilleras lienso azul, zarazas para colchas, bolsas para la escuela, camisetas a la crimea, seda negra y de colores en paquetes camisetas de punto, camisetas de hilo id 1|2 hilo, id algodon id percal, calzoncillos de bramante, id lienzo con fleco, id sin fleco, id de otras clases, género de hilo para sábanas, id de lona como para vestidos poples, lustrinas, muselinas un surtido, de medias para hombres señoras y niños, calzados para id id alemanesco, pantalons chalecos y sacos, y chapuetenes de varias clases gorras de bautismo, adornos para la cabeza, peines con metal, id otras clases, fleco para calsoncillos, botincitos para niños, gambronas, frazadas, y frazadones de pura lana, un surtido de miriñaques, enaguas bordadas, tiras de id tapados para señoras, aros, sortijas, jabones de olor sombreros de castor, id de felpa, id de paja de Chile id de la India, boas id de punto de lana, para señora agua colonia, id florida, canutillos botones para los puños, id para camisas, id de varias clases, broches, cintas de muchas clases, cuellos para señoras, dedales agujas de patente, hillo de id, hilo de crochet, pañuelos cambray de seda pañuelos rebozos de lana, id medio rebozos, foulares, id de cochinilla, id de algodon, encajes, corset y muchos otros efectos de tienda y mercería que no se detallan por su larga estencion.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74—De artículos de almacen.

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana y por cuenta de quien pertenezca á la mas alta postura lo siguiente:

100 tercios yerba argentina superior clase, 20 petacas tabaco tucumano.

De otra pertenencia—100 cajones coñac martel lejitimo, 50 id id vino de oporto superior, 50 barriles id id id, 100 id id Mendoza lejitimo, 30 barricas galletitas finas, 10 cajones champagne, 100 id id velas estearinas, 30 arrobas jabon negro, 30 cajones vino jerez, 10 fardos cordel de cañamo, 2 fardos hilo de acarreto, 20 piezas arpillera, algunos bultos yerba paraguaya y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de la Cabaña Negretti en Moron—Por liquidacion.

El Domingo 9 de agosto á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado toda la importante existencia de dicha Cabaña cuyo pormenor es el siguiente:

550 ovejas y borregas negretti sangre pura aclimatadas en el país, 150 carneros negretti sangre pura.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros sobre el valioso lote de ovejas y carneros sangre pura, que rematamos el 9 de Agosto, pues es la primera vez que se vende un número tan crecido de ovejas y carneros negretti:

Siendo estos animales conosidos como muy buenos por todos los criadores que anteriormente han comprado de aquellos por haber obtenido en las crias lindos tipos, pureza de la sangre, gran desarrollo lana larga y abundante que es todo lo que verdaderamente conviene á los interesados de los hacendados.

En seguida—se procederá á vender el galpon de 50 vs. de largo por 20 de ancho, con pilares de material, una casa en perfecto estado con 7 habitaciones de material, 4 piezas id con techo de zinc, con accion al terreno, que son 46 cuadas cuadras todo cercado de alambre con medios postes de ñandubay y con alfalfar de 7 cuadras el terreno gana 334 pesos mensuales es de muy buenos pastos propio para invernada ó una fábrica de graseria por su buena situacion, una máquina para cortar pasto, 1 corral de pino de 60 vs. de largo por 30 de ancho, bebederos de madera y de fierro una bomba de aspiraciones, 1 prensa para pasto, un rastrillo para id, 2 caballos de tiro y demás enceres del establecimiento que estarán á la vista.

Nota—la venta delos carneros y ovejas se hará en lotes al gusto de los compradores, y el dia del remate habrá carajes en la estacion de Moron para conducir á la cabaña á los interesados.

POR EL MISMO.

De comestibres, camas de fierro, de bronce y sillas americanas—En su casa calle Victoria núm. 154.

El juéves 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varias facturas lo que á continuacion esqresa.

15 camas de fierro y bronce para una y dos personas con pabellon y sin él. 10 fuegos para té electro plata, 150 B. yerba paranaguá de buena clase, 150 B. id id Porto Alegre, 100 B. id Misionera, 400 cajones cohetes de la India, 200 B. azucar blanca y quebrada, 50 cjs. champagne, 13 bocoyes juegos para té (de porcelana,) 12 tercios yerba misionera, 3 bocoyes baldes de laton reforsados, 12 tercios yerba misionera, 1 bocoy palas de laton, 500 gruezas fosforos de cera, 100 docenas alpargatas blancas y de color, 300 canastos para costura, 40 cjs. encurtidos isgleses, 6 cajas té, y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De órden de los Sr. Dectjen y Ca.—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

De 13 carneros Rambouillet sangre pura siendo estos de lo mejor del Establecimiento "San Juan".

5 carneros negretti sangre pura de lo mas sobresaliente de las negras cabañas de Europa.

El miércoles 19 de Agosto á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico lote de carneros padres, aclimatado en el país, y procedentes de las cabañas mas notables de Francia y Alemania.

Les recomendamos á los Sres, estancieros los selectos carneros, que anunciamos para el miércoles 19—Por los informes que hemos recibido del establecimiento "San Juan", sabemos que vienen unos carneros que son una notoriedad en su clase, lindo tipo, y que reunen todas aquellas buenas condiciones necesarias, que debe tener un carnero padre para el refinamiento de tropillas puras.

NOTA:—Ocho dias antes del remate los carneros estarán en exposicion en nuestra casa.

Federico Julio Miró.

Por el mal tiempo se suspendieron los siguientes ó importantes remates:

IMPORTANTE PARA LOS BARRAQUEROS.

De la importante casa moderna y gran terreno calle Piedad núms. 751 y 753, inmediata al 11 de Septiembre y contigua al molino del Sr. Taurel, por ausentarse del país.

El Viérnes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate quemando quizá pues es venta forzosa y sin restriccion de ninguna clase, la mencionada casa y terreno que mide todo 20 varas de frente por cerca de 70 de fondo, todo cercado de pared y con todo lo en ella elegantemente edificado, el que se presta por su gran estencion y situacion para una barraca.

La linda y elegante casa con 3 habitaciones y demas oficinas, techos altos y maderas fuertes, puertas y ventanas á la calle de cedro, un gran porton, frente todo en cal con una gran balconada á la moda y como la venta es forzosa, será pichincha, pues tiene que venderse á todo precio, y los títulos son inmejorables las paredes todas medianeras, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO

De un gran terreno haciendo esquina calle de Piedad, esquina á la de Paso, muy cerca del 11 de Setiembre y cerca de la casa que se vende hoy, inmejorable para negocio—Por liquidacion de una testamentaria.

El Viérnes 31 de Julio á las 3 en punto de la tarde y en seguida de venderse la casa se ha de vender en público remate quemando quizá, el lindo terreno esquina que mide 17 1|2 varas de frente, por 38 varas de fondo ó frente todo cercado de paredes y propio para barraca ó para hacer varias casas y para negocio, llamó la atencion de los especuladores á este brillante negocio que solo por liquidacion se vende para repartirse—Títulos de lo mejor, venta forzosa, mas datos, Maipú 107.

POR EL MISMO.

De las lindas y acreditadas plantas y árboles frutales del establecimiento de D. Cárlos Krause Belgrano en la calle Maipú 107, donde se halla el depósito y se reciben órdenes.

Plantas garantidas.

El juéves 30 y sábado 1.° de Agosto, se han de vender en remate á las 11 1|2, sin retirar lote quemando quizá á todo precio la linda y variada coleccion de árboles y plantas que por ser muy conocido y variado el surtido no se detalla mas que algunas camelias, magnolias, araucalias, jazmines, aromos y otros, principalmente en árboles, es variado y selecto el surtido, se mandan á domicilio tomando cantidades, bien acondicionadas, garantiendo la exactitud de lo que se vende, alerta pues, aprovechen la estacion. Se reciben órdenes todos los dias hasta las 12.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Juéves 30 y Sabado 1° de Agosto á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán una cantidad de muebles y alhajas cuyo detalle es como sigue.

Seis cómodas de caoba, nuevas flamantes, varias mesas de comedor para 12 y 18 cubiertos de gindo y nuevas, mesas escritorios diferentes, id de escritorio con piedra, mese de noche con id, 8 docenas sillas diferentes clases, sillas de hamaca, id de escritorio, perchas, costureros, tripes en pieza, cuadros al oleo y grabados, diferentes gustos, id aguados, sofaes diferentes clases, confidentes, id colchas de crochet, mesitas de la India, albums, camas de fierro nuevas y usadas diferentes tamaños, aparadores con piedra de mármol, relojes de comedor y de sobre mesa muy lindos gustos, todos de porcelana, vasos porta cubiertos cubiertos de composicion y de reolze, licoreras, vasos, Jeres y Oporto, cigarros habanos, higos de Nápoles, al mismo tiempo gran surtido de perfumeria francesa, estractos, Subin, Mompelas, javones.

Alhagas, rico y variado surtido de cronómetros relojes de señora, anillos con brillantes, cadenas largas y cortas, alfileres para corbata etc.

POR EL MISMO.

El Mártes 4 de Agosto de muebles, en su casa, cuyos pormenores se darán mas tarde

POR EL MISMO

De la casa calle de Montevideo núm. 240.

El domingo 2 del entrante á la 1 en punto de la tarde, al mayor precio, y dinero de contado, se rematará dicha casa, con tres piezas á la moderna, aljibe, cocina y demas oficina el edificio es hecho á todo costo,

Por mas pormenores al rematador Moreno 192.

POR EL MISMO

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de todos los muebles y restos de articulos de joyeria pertenecientes á la testamentaria de D. Louis Fasquel, en la calle del Parque núm. 21.

El miércoles 12 del entrante Agosto, á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

POR EL MISMO

De orden del Sr juez de 1ª instancia, en lo civil, Dr D. Emilio A. Aurelo; de todos los muebles y resios de articulos de joyeria pertenecienies á la teitamentaria de don Luis Fasquel, en la calle del perú núm. 21.

El miercoles 12 del entrante Bgosto, á lds 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta, todas las existencias de joyas y muebles, pertenecientes á dicha testamentaria, cuyo detalle se dará despues.

Manuel A. Castro.

De efectos de tienda pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Carrique—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

En la calle de Piedad núm. 329, el viernes 31 del forriente á las 11 principiará el remate al mejor precio y al contado los articulos siguientes:—Sombreros de castor finos y ordinarios, id de paja de Italia, botines para niños. camisetas de lana, pañuelos blancos, id de seda surtidos, camisas blancas, id de colores de zaraza y de listado, cuellos bordados de señora, bolsas de arpillera, pellones ingleses, id tucumanos, tiradores surtidos, toallas, ponchos paño, bayeta y breyeton' uno id castor, id imitacion vicuña, mantas mezclas pampas 6 inglesas, chiripas de paño, cortes de casimir para pantalones, genero de algodon para id, sacos de lustrina y de brin, chalecos de id, bramantes, merino negro, camisetas crimeas, calzoncillos de lienzo, medias surtidas, frazadas de lana, lienzo censillo y tabla, cotin, bombasi, zarazas, listados, franela, varelle, poples, lustrina, tartan, paño castor, agua de olor y aceites, navajas de barba, peinetas de bdfalo, trencilla de lana, caballitos y juguetes para niños, un lote de merceria etc, tambien se rematará el armazon, mostrador, quinques, una escalera, un toldo y un tabique que existen en la casa calle de Lima espuina á la de Pabon, en la misma plaza Constitucion, donde los interesados podran verlos con anticipacion: siendo necesario sacarlos de alli por aber sido alquilada la casa.

POR EL MISMO

De una casa esquina nueva perteneneciente á la testamentaria de D. Juan Carrique.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Migel Garcia Fernandez.

El Viérnes 21 de agosto á las 12 se rematará al contado la espresada finca. Está situada en la cale de San José formando esquina al N. O. con la calle de Pavon consta de 11 metros de frente al O. y 35 metros 30 cents. de fondo al E. ó sea frente al N. un almacen y trastienda, 2 hermosas piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, todo cercado de pared, tirantes de quebracho nueva y perfectamente edificada. La tasacion es de 88,513 ps. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de ella. Por otros informes á la escribania del actuario D. Federico Urtubey, Rivadavia núm. 91, donde se halla el espediende.

Mariano Irigoyen y Ca.

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde sin falta una linda casa edificada á la moderna situada en la calle de Estados Unidos entre Perú y Chacabuco calle empedrada y con gas, edificada en buen terreno con 6 piezas empapeladas. cielos razos, sobre marcos en todas sus puertas, maderas de urunday, algibe brocal de marmol de mas de 50 pipas, rejas á los zaguanes, pisos de marmol, ce.sianas, pileta, etc.—Tazada en un precio sumamente barato y gana 1,200 pesos de alquiler, las escrituras muy buenas, para verla y otros pormenores, al rematador, Perú 117.

Por Rafael Ruano.

Importante remate naval en Montevideo.

Del Bergantin Inglés "Ida", con todos sus aparejos en un solo lote—En el almacen de los Sres. Migone y Ca. esquina á las calles Misiones y Rampa.

El Jueves 30 del corriente á las dos en punto de la parde se venderá presisamente al mejor postor con autorizacion del Sr. Cónsul General de S. M. B. por órden de su capitan Mr. John Scaife y por cuenta de quien corresponda en un solo lote.

EL BERGANTIN INGLÉS "IDA".

Surto en este puerto, de 210 toneladas de registro, clavado de fierro, forrado de zinc, con toda su arboladura, la jarcia fija y corriente y belas de buen estado, anclas y cadenas, un bote y demas pertenencias de su aompleto inventario.

Su fuerte construccion lo hace apropósito para un buen ponton para 400 toneladas cardon.

Los Sres. que gusten inspeccionar su inventario se servirán pasar á su bordo donde se les facilitará la mas prolija inspeccion.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y mercería, en su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varios.

El mártes 4 de Agosto á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, por cuenta de varios, un buen surtido de artículos de los ramos indicados, cuyo pormenor es como sigue:

Variedad de clases de lienzos, bramantes de varias marcas, cotin de hilo, listado sin goma, uso doméstico, madapolan de varios anchos, bombasi labrado y liso, crudo y blanco, franela blanca y amarilla, géneros para sábanas, tartan, géneros para vestidos de seda y de lana, peples á bastones y lisos, barelle, orleans, rebozos de merino bordados y lisos, pañuelos de tartan y de lana, frazadas de varios anchos blancas y grices, paño negro y azul, casimires en piezas y en cortes, tela para ponchos, trajes de casimir para niños, sacos de id y paño piloto, pantalones de varias clases, coleta negra y plomo, dril, tul, crinolina, zarazas para vestido, id de luto y medio id, id para camisas y colchas, damasco de seda y de lana, lustrina de varias clases. camisas para señoras bordadas y lisas, enaguas id, camisas para hombres de medio hilo, de monte-cristo y zaraza, id de algodon para niños, camisetas de tartan, de lana y de merino, calzoncillos de muchas clases, pañuelos de hilo, de yerba de algodon y franceses, medias para señoras, hombres y niños, toallas de hilo, servilletas, infinidad de clases de boas, miriñaques, tiras bordadas, encajes, puntillas, randas, botones de varias clases, trencilla id, cinta id, cordon id, hilo id, seda de varias clases, paraguas de seda, peinetas de varias clases, peines id, broches, alfileres, corta-plumas, ajuares finos, gorras de cambray, id de castor y de terciopelo, sombreros de id y de felpa.

Infinidad de clases de perfumeria.

Calzado para señoras, hombres y niños, alfombras, etc.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas, en su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 3 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, dará principio la venta á la mas alta postura y con los plazos de costumbre, de un brillante y variado surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Vino francés en bordalesas, galletitas inglesas lejitimas en latas, fideos de Génova, kerosene marca Brillant, arroz de la India, ginebra marca ancla holandesa, vino oporto en barriles y en cajones, cigarros hamburguesses trabuquillos id de Bremen imitacion habanos marca Príncipe de Walles Cabarga, id Cinto Urion, papel de hilo, fósforos de cera, garbanzos frescos, café en grano, chocolate de buena clase, chorizos de Estremadure, bacalao fresco, sardinas, ostras, conservas, vino champagne, id chateaud magons, coñac imitacion Martell, vermouth, bitter, dulce de membrillo, planchas de zinc galvanizado para techos, papel de envolver, vinagre de vino, pasas de Mendoza, id de higo, id de Málaga de uva, vino Souternes, tachos de cobre, azufre. yerba argentina buena clase, cominillo, coñac en barriles y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, una partida de jabon de España lejítimo y de la mejor clase, recien introducidos al país en cajones de 1 y 2 arrobas.

Manuel J. Carranza.

JUDICIAL.

Muy importante remate.

De la finca situada en la calle empedrada y alumbrada á gas Belgrano 419, y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El domingo 23 de Agosto á las 4 en punto de la tarde se rematará al mejor precio y dinero de contado la espresada finca que consta de 8 varas y 95 cents. de frente al Sud por 67 de fondo, compuesta de 7 piezas de material, pozo de valde y demas oficinas necesarias tazada en todos sus ramos en la cantidad de 108,260 pesos m|c., previniendo á los interesados que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tazacion que asciende á la cantidad de 72,175 ps. m|c.

¡Alerta con la fecha y hora indicada!—Títulos de propiedad inmejorables.

POR EL MISMO

¡Atencion lancheros! De la goleta nacional "Rafaela"

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El miércoles 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente al mejor precio y dinero de contado, la goleta nacional "Rafaela" de porte de 4000 arrobas, hecha hace 3 años de maderas de Corrientes, con todos sus aparejos y lista para recibir carga en el acto de la venta, segun inventario que existe en poder del rematador Perú 80.

En seguida—De otra pertenencia, una cantidad de motones, velas, cabos, cadenas, etc.

NOTA—A los interesados se les recomienda la hora indicada.

POR EL MISMO

Directores de colegios atencion—En su casa calle de Perú núm. 80

El juéves 30 del corriente á las 12 en punto del dia se venderán al mejor precio y dinero de contado todos de un gran colegio que se liquida por ausentarse su dueño del país, cuyo por menor es el siguiente.

5 mapas, 2 esteras, 4 cuadros. dibujos con telas, 1 reloj de pared, 2 mesas grandes, 2 bancos largos, 3 pizarras grandes, 4 tarimas. 2 id bancos para las clases, 16 cuadros caligrafía, 10 id dibujos, 1 diccionario español, 1 escritorio de 3 cajones, 2 mesas grandes con bancos unidos, 6 perchas, 1 sello de colegio, 1 lavatorio de fierro con útiles, 1 campana de bronce y varias menudencias.

En seguida—Por cuenta de una familia que se ausenta para Europa, 1 piano caoba, 1 sofá id asiento de crin floreado. 1 cómoda id, 1 mesa del centro, 1 cama de fierro con 3 colchones, 2 butacas caoba y crin floreado, 6 sillas de caoba asiento de esterilla 12 id francesas, 12 id alemanas, 12 id de madera, 3 juegos cortinados con galerias, 1 alfombra de tripe, 1 id de jergon, chuse, varios útiles de casas de familias.

Mesas de comedor, mesitas de noche, comoditas de la India, relojes de sobre-mesa, sillas y sillitas para niños de madera doblada, costureros y tocadores gustos muy lindos, camas de bronce, id de fierro, id de jacaranda, tripe, chuse, loza, porcelana, cristales, dulce de membrillo, cigarros, mates con boquillas de plata, vino oporto y jerez rica clase, etc.

Al mismo tiempo—1 toalla tucumana que tiene de costo 1500 pesos y una cantidad de randas hechas en la misma provincia

Jose Marquez

De una magnifica casa central calle Talcahuano núm. 158 á un cuarto de cuadra de la plaza del Parque.

El domingo 2 de Agosto á las 3 de la tarde se rematará la referida casa por órden de su dueño, edificada en terreno de 9 varas de frente por 35 de fondo, 9 piezas todas empapeladas, pisos de madera, techos embaldozados, el patio con baldozas de marmol, algibe, cocina, caballeriza, berja de fierro, abanicos con cristales de colores, gas en las piezas y en los patios, sotano y demas comodidades.

Nota—Se recomienda esta linda casa, para cualquier familia que quiera vivir comodamente y en un parage tan central, la casa se puede ver desde el dia antes del remate á cualquier hora.

Bernabé S. Basoalto

El domingo 2 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la linda casita calle de Montevideo núm 373 donde estará la bandera, cerca de la Capilla del Carmen; edificada en terreno 9 varas de frente y 24 1|2 varas de fondo, mas 6 menos, con 3 piezas de azotea, cocina, letrina y pozo de rica agua, todo con maderas duras, buenas puertas y ventanas, todo cercado de pared y edificado á la moderna. Esta casita se vende por órden de su dueño por ausentarse al campo, y sus escrituras son de lo mejor, los interesados no fallen á la hora indicada, por mas pormenores al escritorio del rematador calle de Reconquista núm, 21 donde pueden ver los títulos.

Mariano Vivar.

DE UN TERRENO.

El viérnes 31 del presente Julio á las 2 de la tarde se rematará la mas alta postura y dinero de contado un terreno con ranchos y árboles frutales con frente de 8 3|4 varas al Oeste y 60 de fondo al Este, sito en la calle de Solis entre las de Mexico y Chile, donde estará la bandera de remate, por mas pormenores, puede ocurrir á la calle Defensa núm 70 casa del rematador.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de San Martin núm 118

El viérnes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles, cuyo detalle es el siguiente:

1 hermoso piano orizontal nuevo y de superiores voces, varias docenas sillas diferentes clases, asiento de esterilla, id de amaca, 1 ropero de caoba con espejo, 1 sofaf un lavatorio con piedra y tocador, diferentes cuadros, 1 máquina de coser, 2 camas cameras de fierro, 1 id de bronce, 1 silla mecánica, juegos de lavatorio, id de copas, id de landejas, 1 mesa grande de comedor, juegos de cortinas, relojes de pared, id de oro con cadenas de lo mismo, mates con guarnicion de plata y bombillas, 3 docenas camisas vista de hilo, 2 id de lana ó infinidad de cosas que no se detallan por su estencion pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

En su casa calle de San Martin núm. 118—De las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Manuela Saavedra, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 5 de Agosto próximo á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de las indicadas existencias cuyo detalle es el siguiente:

1 sofá forro de crin, 1 confidente, 14 sillas de caoba, 4 id de esterilla, 6 id de madera, 1 cama con colchones y almohadas. 1 cuja de fierro, 1 labatorio, varios cuadros, 1 ropero, 1 canapé, 1 comoda de caoba, varias meses de caoba, ovaladas y redondos, tiras de alfombras, 23 en guas, 17 vestidos de seda y laca, 5 polleras, varios pañuelos de seda, espumilla y punto de ré 6 batas, 6 camisas, 5 corses entre ellos dos de seda 44 masetas diferentes é infinidad de otras cosas que no se detallan par su mucha estencion pero que estarán á la vista.

Balbin y Plowes.

En casa calle del Perú núm. 19—Por cuenta de varios.

El miércoles 29 y juéves 30 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematarará un surtido general de efectos cuyo pormenos es el siguiente:

Zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto, y para colcha, bramantes, lienzo tabla, tablon y fino, id de hilo, cotin listado, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco de hilo, género de hilo para sábanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzó id rosado, tohallas de hillo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintadas, camisas de medio hilo, id de Monte-Cristo y de Crimea, camisetas de algodon, id de lana, medias de varias clases, pellones ingleses, mantas, ponchos jergas, colchas de algon, frazadas de lana, casimires y paños negros finos, casimir de color, castores paño piloto, merino negro, id de colores, muselina de lana para vestidos, género mescla para pantalon, tapados de casimir, pañuelos de revozo de merino negro, id de tartan, id de medio rebozo, boas de tartan, miriñaques de acero, camisas para señora, enaguas de abrigo, sombreros de castor, id aterciopelados, chuze, bombasi blanco y crudo, franelas tiras bordadas, y otra porcion de articulos.

Por cuenta de seguros tres fardos brin de Rusia blanco.

POR EL MISMO
Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET.

En su casa calle del Perú número 19.

El mártes 18 del próximo Agosto á las 14 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematarán 40 magníficos carneros Rambouillet, criados por el Sr. Latham en su afamada cabaña de los Alamos.

Estos carneros el dia del remate tendrán de 15 á 16 meses, con la lana correspondiente á esa edad, menos las puntas de lana que fueron trasquiladas en la primavera, debiendo reputarse por esto la lana que actualmente tienen de 13 á 14 meses

Esta cria sin rival de Rambouillet Imperial del Sr. Latham posee, como se puede averiguar viendo los carneros, la convinacion mas completa de las condiciones requeridas, á saber: tupidez, altura, fuerza y finura de la lana, con velion de un peso estraordinario; siendo todo esto á un tipo hermoso y bien determinado, mucha lana en la cabeza, anchura de frente entre las aspas siendo estas bien formadas, rollos hermosos en el pescuezo, lana tupida en la barriga y en las patas; posellendo además las cualidades de ser anchos y fuertes en el lomo y riñones, en fin, reunen todas las condiciones de hermosura, de vigor y de probecho.

Se llama la atencion especial sobre estos carneros á todas aquellas personas que hasta hoy se han dedicado á la cria, ó cruza de la raza Negrette, pues poseen aquellas calidades características que les señalan como el tipo especial en este pais (el verdadero Rambouillet Imperial) que presenta las condiciones adecuadas para cruza con Negrette á ovejas finas de Negrette mestizas.

Los criadores que obtengan padres de los que se van á rematar tendrán con esta cruza una pro e que perpetuará su tipo verdadero, alcanzando al mismo tiempo mucho mayor peso de cuerpo, muchisima mas altura de lana y peso de vellon, con una lana estraordinariamente sana y lustrosa, solida y de un vigor y dureza notable.

Ese mismo dia estarán en venta particular dos hermosos padres tipo, de dos y tres años de edad, de 9 á 10 meses de lana de las cuales el Sr. Latham puede disponer á consecuencia de una nueva distribucion de razas de familia, clasificar on que el Sr. Latham á creido conveniente hacer por corte todo peligro posible de incesto.

Hacemos presente que uno de estos padres fué puesto en esibicion la primavera pasada y fué clasificado por los jueces mas competentes de ser un animal de una perfeccion maravillosa. Han servido únicamente algunas ovejas escojidas y son modelo de vicor y solidez.

Los carneros estarán á la visia en casa de los rematadores desde el lúnes 10 de Agosto.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Teatro, café y fonda Se vende en un precio reducido el teatro conocido por de Romea calle Potosí 371, que tiene localidad para café y fonda á mas tiene dos villares un piano é infinidad de otros objetos adecuados de esta clase de establecimientos.
Ocurrase en la Recoba nueva Victoria 86.
p3 jl 29

Cocinera Se necesita una en la calle Reconquista 148. p3 jl 29

Dependiente Se presisa uno en el Bazar del Pueblo, Esmeralda 104 y 108, de 14 á 15 años escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta. p3 jl 29

Atencion El Viernes 31 de Julio á las 2 se rematarán las 2 lindas casas calle Cangallo núms. 509 y 511, tiene 10 varas de frente y 52; con 7 piezas aljibe, etc. Fijénse en la seccion de remates en las importantes ventas por:
p2 jl 29 Carlos Ristorini.

En la calle emple 56 Se alquila una pieza amueblada á hombres solos con asistencia. p6 jl 28

Rico chocolate A 0$ fte, galletitas en latas de todas marcas á 15, muy rico coñac á 15, oporto superior á 20$, velas estearinas á 5$, id de gas á 7, frutas en tarros á 15.
Al Indio, Rivadavia 342. p3 jl 28

Ropa hecha fina y barata Levitas negras 400, jaquets de color 250, 300 y 350, sacos 250 y 300, pantalones 130, 150 y 180, chalecos 70 y 80, trajes para niños de diez á quince años 320 y 350, id ordinarios 130, 150, id surtido de ricos casimires para pantalones y trajes completos para hombres, en la misma casa se trabaja toda clase de ropa con perfeccion á precios módicos, calle de la Defensa núm. 296.
p3 jl 28

Cavours Y jaquets de casimir pura lana á 100 y 150 ps. uno, sombreros armados á 20 ps. tapados de merinos bordados y con blondas á 60 ps. pantalones de rico casimir á 60 ps. pañuelos de hilo á 50 ps. docena.
Al Indio, Rivadavia 342.
p3 jl 28

Máquinas de lavar Idem de manteca, etc, etc, ect Gran depósito de maquinaria, Rivadavia 345. p3 jl 28

Moneda á rédito Se solicitan con hipoteca, de bienes raices en el pueblo 50 á 60,000 ps. moneda corriente, por una parte y 15000 por otra. En defecto de moneda corriente se tomará en metálico el equivalente. Darán razon, calle Bolivar núm. 42. p 3 jl.28

Armazon de lujo, como para confitería, botica &a. Se vende uno por la quinta parte de lo que costó; Rivadavia 347.
p.3 jl.28

Piedra de empedrar, como para corralones Se vende una cantidad como para cubrir 400 varas cuadradas. Rivadavia 347.
p.3 jl.28

Se alquila. Una casa de altos con seis piezas y oficinas, central y de poco precio tambien con muebles si se quiere, ocurran calle San Martin núm. 101, de 9 á 4.
p3 jl 28

Se ha huido. El 23 del presente mes de la calle de Salta núm. 78 el chico Bernardo Lopez de edad de 10 á 12 años la persona que lo tenga y no lo entregue en dicha casa será responsable de los cargos que se le hagan.
p3 jl 20

Al comercio

De la ciudad y campaña.

El actual dueño de la panaderia «Mecánica,» calle del Parque núms. 172 y 174. avisa á sus marchantes en particular y al público en general, que en dicho establecimiento encontrarán permanentemente, un selecto y variado surtido de galletas, al infimo precio de:

1ª Clase para la marina ancha @ á 50$.
1ª Clase chica pura harina del pais 47$.
2ª Clase mezcla con Chile 44$.
3ª Clase mezcla inferior. 40$.

Ofrece harinas de todas clases al mismo precio de los Molinos.

Tambien se encarga de la fabricacion de cualquiera cantidad al infimo precio de 6 pesos por arroba.

Calle del Parque núms. 172 y 174.
p6 jl 28

Remate

Por tener que liquidar varias facturas, se procederá de mañana en adelante al remate de algunos miles de

Ricos cigarros y cigarrillos de la Habana.

De diferentes marcas y fábricas acreditadas.

El remate empezará á las 6 y media de la tarde, en la calle del Perú núm. 63 entre Victoria y Potosí.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
p8 jl 29

¡Capitalistas! atencion

El Domingo 2 de Agosto se rematará á las 2 en punto el lindo y gran terreno calle de Mayo núm. 137 y Paseo de Julio núm. 87 y 88. Con frente de 18 varas á cada calle y fondo de 56.

La tasacion es de 1,460,400 pesos. Este importante remate es por
p2 jl 29 Carlos Ristorini.

Gran funcion

En el pintoresco pueblo de Moron

La que debié tener lugar el Domingo 26 para la colocacion de la piedra fundamental del nuevo y hermoso Templo se suspendió por el mal tiempo debiendo tener lugar el viernes proximo 31 del presente, asistiran á la ceremonia S. E. el Sr. Gobernador que será el padrino y el Sr. Dean Dr. Aneiros.

Habrá una buena mesa de abundantes y selectas masas y esquisitos refrescos, para los que deseen pasar un buen dia de campo, con que no faltar.

La musica que toca en el parque amenizará la funcion. p3 jl 29

Casas chicas centales.

Se vende una á cinco cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, otra mas grande con mucas habitaciones para familia, otra chica que se dará por 38,000 $ m/c. Se venden plantas y árboles frutales selectos Maypú 107 ¡ojo!. Se compran terrenos y casas hasta la cantidad de 2,000,000 $ y se cambian por otras propiedades.
jl 28 p3.

¡Vino Jerez!

Superior; color pálido amontillado, en barriles de una arroba hay en venta calle Victoria núm. 187. jl 28 p8.

Aviso importante

El miercoles 29 del corriente se rematará por el martillero Gowland la única partida de yerba paraguaya existente en plaza la que se efectuará, en lotes al gusto de los compradores y á plazos y condiciones muy ventajosas.

Se recomienda la asistencia á las 11 en punto en el depósito Belgrano núm. 78. p.2 jl.28

Calle de la Piedad 476.

Se alquila una hermosa casa de altos, compuesta de once habitaciones recien empapeladas y pintadas, con gas en toda la casa, chimeneas de marmol, escalera de marmol, bomba para el aljibe y demas comodidades, para tratar en la misma calle 468 en los altos.
p3 jl 28

Las Heras

En este partido de nuestra campaña, se vende una casa de negocio de comestibles, conocida por la antigua Posta de Bravo; pudiendo entra en la venta de 1500 á 2000 ovejas muy buena con sus padres correspondientes.

En la misma casa, hace algun tiempo, apareció un caballo blanco, ensillado, y con buena prendas de plata. El que se considere dueño puede ocurrir allí, que le será entregado, siempre que pruebe su legitimidad. p.3 jl.28

José Maria Agrelo.

Suplico á los amigos y relacionados á quienes ha franqueado la Bóveda Sepulcral en el Cementerio del Norte perteneciente á su finado Sr. Padre Político, D. Mariano Fernandez para depositar cadáveres, se sirvan disponer de ellos en el plazo de "treinta dias" contados desde la fecha, en la inteligencia que despues de vencidos se pasarán al Hosario general para proceden á la refaccion de la bobeda que se encuentra en mal estado.

Esta prevencion comprende tambien á las personas que cualesquiera de los miembros de la familia de la finada del finado Sr. Fernandez hayan hecho igual concesion.—Buenos Aires Julio 17 de 1468. jl 28 p15

VAPOR

PARA PARANAGUA Y SANTOS

Linea de paquetes para Liverpool y Brasil.
El vapor **"Donati."**
De 1218 toneladas: capitan Alexander.
Este vapor será despachado para Paranaguá, Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool, (haciendo escala en Montevideo.)
EL 30 DE JULIO

Recibe carga y pasageros para los mencionados puntos y tambien metálico y encomiendas.

Tiene escelentes comodidades para pasajeros de cámara y de proa.

Por mas pormenores ocúrrase á los consignatarios

Dabryshire Drab y Ca.
ó á
Juan P. Boyd y Ca.
Calle San Martin núm. 56. p10 jl 21

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1/2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustegui y Soula.

Se alquila El magnifico y espacioso depósito, ya sea para depósito de Aduana ó para cualquiera otro destino que se le quiera dar. Está situado en la calle de San José entre Rivadavia y Victoria con comunicacion al Molino Lorea.

Ocurran á la calle Maypú núm. 13 ó al mismo Molino que hallarán con quien tratar.
p5 jl 16

PARA LAS SEÑORAS

Mu importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos:

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas céleores quimicos recomiendan la mayor reserva en el empieo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamento las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDA
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle» de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discipulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P····par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

GALERA

DE LA ESTACION

GENERAL RODRIGUEZ

AL

PILAR

"LA PILAREÑA"

La fundadora y muy conocida Diligencia de Tomas Agesta, hará todos los dias viaje al primer tren, del Pilar hasta la Estacion General Rodriguez, donde recibirá los pasageros que quieran trasladarse á aquel punto.

Basilio Rodriguez conductor, ofrece á sus marchantes toda puntualidad y buen desempeño.

Los que gusten mandar encomiendas, dirigirlas á la estacion General Rodriguez, á Celestino Bonacina, ó al mayoral Rodriguez, que serán entregados á sus rótulos con toda exactitud.

p8 jl 21 Basilio Rodriguez,

Depósito de Biblias

102-Rivadavia-102

En este depósito se encuentran Biblias é Testamentos en varios idiomas como las siguientes: Español, francés, inglés, aleman holandés, dinamarqués, sueco, ruso, francés-inglés, francés-vaudois, francés hébreo, latin y griego etc. etc. La sociedad de Biblias Británica y Estranjera han traducido las Santas Escrituras en 178 diomas y dialectos. p3 jl26

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente

SOCIÉTE GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"POITOU"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Agosto próximo con escala en:

Rio Janerio,	**Gibraltar,**
Bahia,	**Marsella,**
Pernambuco,	**Génova.**

	1ª clase m/c	fts.	2ª clase m/c	fts.	3ª clase m/c	fts.
GIBRALTAR	5900	236	3775	151	2000	80
MARSELLA	5900	236	3775	151	2000	80
GÉNOVA	6150	246	4025	161	2000	80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

CARRERA E NTR [B]UNOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara	8 ps. Nacionales
« « Proa	4 « «
Flete y Carga	4 « « tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

El paquete italiano á vapor **"Clementina"** de 3000 toneladas y fuerza de 500 caballos capitan Gni. Salaris saldrá para Génova el 20 de Agosto próximo con escala en

Gibraltar § Marsella
Barcelona § Génova

Admite carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Precio de los pasajes | Primera clase........... 140 $ fts. | Segunda " .... 100 " " | Tercera " .... 60 " "

Para tratar por fletes y pasajes ocúrrase á sus consignatarios **Calle de Salta números 29 y 31.** p15 jl 14

LUIS F. THIRIOT

CASA DE REMATES Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

jl 7 m6

Fotografia Artigue

Calle de Cangallo 157—Esquina de Maypú

Retratos de todas clases

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase ó precios muy equitativos tarjetas de visita, ambrotipo en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el grandor natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotypo etc.

Especialidad: Retratos pintados á l'aquare a pastel, y principalmente al oleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambro tyPo.

Horas de trabajo: desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p15 jl 14

Vino de Oporto

Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarias, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

ÁRBOLES

En el depósito de plantas calle de la Florida núm. 9,

El Viernes 31 del corriente á las 11 y media en punto, se hará el último remate de plantas de dicho depósito, hay una gran coleccion de árboles frutales como nunca se ha visto en remate sobre todo en duraznos, cerezos, naranjos y limones, ya frutales para los cuales es el mejor tiempo ahora de trasplantar, muchos árboles y arbustos de adordo siempre verdes y algunas plantar de flor de mérito, se venden plantas de paraisos de varias edades y tamaños, semilla de cína-cína, y aromos franceses que se garanten al comprador. p4 jl 28

Familia náufraga

Se desea saber el paradero de la señora Doña Gregoria Cruz de Devoto para comunicarle un asunto que le interesa. Esta señora y sus hijos Antonio y Angel de menor edad, todos chilenos se embarcaron en esta con destino á Valparaiso en la barca italiana «Perú» y habiendo naufragado cerca de las Islas Malvinas fueron recogidos por el platacho inglés «Mary» y conducidos á Montevideo. Ocúrran á la Legacion chilena ó al escritorio de Jayme Llavallol é hijos, Cangallo núm. 138. p.3 jl.28

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Tartan pura lana 8 ps. vara, botines tafiletes y paño colchados para niñas 15 ps. pamelas de lana 10 ps. boas finas 10 ps, botines elásticos para señoras 50 ps, id. 2 zuelas para hombre 90 ps. chalecos para hombre 60 ps. garibaldinas chicas 10 ps. id grandes 20 ps.
p3 jl 28

Juzgado de Paz

DE LOBOS

EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. M. Gavino Cascallares, para que dentro del término de quince dias fijos de esta fecha, se presente ante el Juzgado de mi cargo, á satisfacer los alquileres de casa que adeuda á los herederos (mayor y menores) de D. Vicente Melender finado; bien entendido que si no lo verifica, le pasarán los perjuicios que haya lugar en su rebeldia.

Lobos, Julio 22 de 1868.
Santos Casavalle,
p8 jl 26 Sostituto.

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se expiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus casas para locales de recibo de pequeñas encomiendas, y ordenes para la recoleccion de mayores consignaciones.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Al comercio y al público

Por motivo de mi quebrantada salud, y por no poderlo atender, he resuelto realizar mi negocio de Libreria, Papeleria y articulos de lujo. La casa es muy conocida y el surtido de la Nueva Libreria Inglesa, casi todo importado directamente de Paris, Londres y Nueva York, es variadisima al mismo tiempo que comprado al contado con todas las ventajas posibles.

Desde la fecha pues ofrezco vender al contado, "al costo neto, de importacion," y por mayor á cinco por ciento, mas, dando cinco meses de plazo y recibiendo pagarés garantidos á mi satisfaccion en esta plaza.

75 San Martin.
Buenos Aires, Julio 24 de 1868.
p8 jl 24 Henry Loedel.

JUZGADO DE PAZ DE LOBOS

EDICTO

Por el presente edicto y por el término de 20 dias se llama á todos los herederos ó acreedores que se crean con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Felipe Martinez, pasado dicho término se procederá al remate de los bienes dejados por dicho finado, no habiendo lugar á ulteriores reclamaciones pasado dicho término, lo que se pone en conocimiento del público.

Lobos, Julio 18 1868
p20 jl 23 José M. V. Iarde.

La central.

Calle de la Piedad esquina Esmeralda.
ROPA HECHA.

Capas de paño á 300 $ 350 400, yaquettes á 28 $ 32, 350 y 400, sacos de resina forrados en razo de lana 200 $ idem de casimir de 250 $ á 350 sobretodos de 400 á 500, pantalones y chalecos negros y de colores, camisas, camisetas de franela, corbatas, á precios muy acomodados.

Un variado surtido de paños castores casimires de lindos gustos. Piedad 224 Esmeralda 38
jl 14 p15.

Sal de Cadiz

Se vende abordo ocurrase á los corredores.
Juan P. Boyd y Ca.
56 Calle de San Martin
p5 jl 24.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p30 jl 26 Secretario.

Botines elásticos

Para señora de prunela y charol á 40 ps. id de cuero de perro á 40 ps. camisas para señoras á 15 ps. id muy finas á 30 ps ajes para niños de casimir muy dobles á 50 ps. Al Indio Rivadavia 342. p3 jl 28

Se vende.

Un carruaje con caballos ó sin ellos para verlo y tratar en la caballeriza de Vicente Collins Calle de Corrientes núm. 186 hasta las 10 de la mañana. jl 26 p3.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	,	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los articulos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda ean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento. El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1 25	2 25	3 25	4 25	5 25	25

REGRESO

ESTACIONES	1	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30		2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11	12 33		2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11	12 43		2 43	3 43	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11	12 55		2 55	3 55	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 13 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES															
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 24	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	1 5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

MAÑANA / TARDE

ESTACIONES																
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

Se ofrece en venta.

Un colejio perfectamente organizado con todos os útiles necesarios y un número de alumnos tanto esternos como internos.

El colegio está situado en uno de los parages céntricos de la ciudad disponiendo de un número de habitaciones muy grande y de pátios hermosisimos.

En la calle de Bolivar núm. 76, almacen de música del Sr. Machado darán razon

Baratillo—En la tienda del Arbol, Rivadavia 585, 587 y 589, plaza de Lorea: Ricos sacos de castor bordados para señoras 200 $ género de hilo doble ancho para sábanas 18 $ vara, madapolan doble ancho 8 $ vara bramante á 40, 50 60 70 $ pieza y 75 sin compostura fino; madapolan de un ancho fuerte vs, y un gran surtido de articulos de tienda á precios sumamente equitativos.
jl 26 p4

Municipalidad

DE LA CIUDAD

El dia 1° del entrante Agosto á las 2 de la tarde, el Consejo de Gobierno oirá propuestas verbales para la enagenacion del impuesto que segun la Ley deben pagar los cargos que estraen arena del rio.

El contrato que se celebre regirá hasta el 31 de Diciembre del corriente año y no serán considerados como proponentes, sino aquellas personas que antes del dia del remate hubieren presentado fianza á su satisfaccion del mismo Consejo.

Buenos Aires, Julio 24 de 4868.
B. Llorente.

Por el presente se avisa á los dueños de los ranchos caidos en la calle de Belgrano entre las de Saavedra y Jujuy, que si en el término de 30 dias contados desde la fecha, no se retiran los materiales de ellos, que embargan la via pública, la Municipalidad procederá á hacerlo por medio de sus agentes sin responsabilizarse por los perjuicios á que ella diere lugar.

Buenos Aires, Julio 22 de 1868
B. Llorente.

Baratillo Porteño

Piedad 91.

Sombreros y pamelas de terciopelo última moda 80 $ sombreros manbrinos 50 $ medias cortas catalanas 50 $ docenas, cinturones finos 20 y 30 $ abanicos de invierno 10 $ mantas seda para la cabeza 15 $ merino de colores muy ancho 10 $ vara p3 j26.

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS



de

BRISTOL

RETRATOS

En tarjetas á 50 $ la docena, en cuadros y cajas desde 20 $ con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo objeto exelentes máquinas nuevas calle de las Piedras núm. 5.
jl 26 p3.

ZARZAPARRILLA

de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROUGISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

MANCHAS Y GRANOS
DE LA CARA
LA LECHE ANTÉFELICA
disipa efélides, pecas, asoleo, barros, empeines furfuráceos, etc.
pone y conserva la tez limpia y tersa.
El frasco en Paris, 5 fr.
CANDÈS, 26, boulevard Saint-Denis, 26.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes réguliéres de navires à vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

CON PRIVILEGIO

Del Superior Gobierno Nacional.

Fábricas de cocinas economicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fábrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos durables, aceados nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son muy cómodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier destino, calle San Martin núm. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segrestan.
jl 4 p30.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en ambas Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en el fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos si al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todo los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijaran un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindicia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á prosencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

Corraton central.

Con casa poso y oficinas se alquila muy barato en la calle Paraná entre Parque y Corrientes para tratar Suipacha núm. 23.
jl 28 p3.

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

237—Piedad—237

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el laSadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.

Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regrese los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta tas 5 de la tarde.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura, prosa y verso recopilados, tra orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Liborio Alvarez, Ignacio Alvarez, Federico Ramos, Nicolás Saavedra, Manuel Aguirre, Nicolas Sanchez, para que comparezcan dentro de este, por si ó apoderado por la oficina del que suscribe á efecto de que presten su conformidad con las cuentas que adeudan al concurso de D. Domingo Alvarez, ó hacer las observaciones que crean tener sobre el particular, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
Ramon Garrido

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Sud, Doctor D Manuel Irigoyen, se cita, llama y emplaza á D. Martin Copes para que en el término de quince dias de la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoria y por la oficina á cargo del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento decretado de un documento que obra en la causa seguida á Francisco Barbé; bajo apercibimiento que de no verficarlo se dará por reconocido.

Dolores, Julio 17 de 1868.
Federico Garrido.
p15 jl 21 Escribano Público de lo criminal.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echeverria se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de los finados D. Venancio y D. Juan Antonio Fernandez Villarreal, para que durante el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto, á deducir las acciones.

Buenos Aires, Julio 18 de 1868.
Leandro M. Gonzales.
p30 jl 21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Agustin Casá, convoca á junta general á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilejiados ó personales del concurso de Don Martin Douport, la cual tendrá lugar en el salon del Juzgado el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde. Previniéndose que con arreglo á lo que dispone el articulo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, Julio 14 de 1868.
p10 jl 17 Juan Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla, y de conformidad á lo solicitado por D. Manuel Aguirre y D. Pedro M Gomez, se hace saber por medio del presente al público en general, que la casa de comercio que existia en el partido de la Mar Chiquita en sociedad con los antes dichos Señores Gomez y Aguirre y de mútuo acuerdo desde el 15 del corriente mes queda de la esclusiva cuenta del socio D. Pedro M. Gomez, cesando desde dicha fecha toda intervencion y responsabilidad del espresado señor Aguirre.

Buenos Aires, Junio 26 de 1858.
p10 jl 15 Juan Gonzales